

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Marlo de Información gráfica y literaria, diligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año VI. - Número 1698

Oviedo, viernes 9 de noviembre de 1928

10 Céntimos

Después del triunfo

Hoover en el Ministerio de Comercio

Hoy día se ha trasplantado a España el Ministerio de Comercio que existe hace ya mucho tiempo en los Estados Unidos, aunque las atribuciones que se le confieren sean acaso distintas de las que en Norteamérica tiene el llamado de Economía. Esto, y el triunfo de Hoover para la Presidencia de aquella nación, pone de actualidad el estudio somero, desde luego, que queremos hacer de la labor del que fué ministro de la Economía en la Confederación yanqui.

La finalidad del Ministerio de la Economía en el país que, desde hoy, regirá Hoover, es la de buscar el bienestar material del pueblo, mediante, claro es, el mejoramiento de la producción, fabricación y distribución o comercio, de lo cual ha de originarse la baja en el precio de subsistencias y materias primas. Nosotros, en nuestra pequeñez, pero tras el escudo recio del Presidente norteamericano, brindamos esta idea a los políticos que creyeron y creen aún que la base de la prosperidad económica de un país se reduce a tener las arcas abarrotadas de millones, sin tener en cuenta la crisis formidable que sufre el comercio, la agricultura y la industria...

Para todo ha de buscarse una base real y duradera, pues el sentido común y la historia económica de todos los países demuestran que los momentos que parecen felices, debidos a la inflación monetaria o a la especulación, son, necesariamente, seguidos de otros depresivos y aniquiladores.

Es, pues, esencial un cimiento sólido, y Hoover, con muy buen acuerdo, demostrado por la prosperidad de su patria, ha cifrado esa base en el apoyo a los negocios, de manera que pudiesen rendir el "máximo" de utilidad.

Se impuso entonces—a su llegada al Ministerio—una renovación de todos sus servicios y funcionamiento, y la acometió, vistas las razones potentísimas que le apoyaban.

Las reformas consistieron en el establecimiento de un íntimo contacto con los grupos consumidores, con el comercio y con la industria.

De este contacto con la industria productora y comercial, han nacido las consultas con los técnicos de cada materia, para tener en cuenta sus manifestaciones y consejos, y, en último término, se ha convertido en una vital inyección en la vida económica de Norteamérica.

Aun cuando no sea objetivo del Gobierno de un país dirigir los negocios, éste ha de procurar el estudio de los problemas científicos e industriales, inspirar y favorecer la acción cooperativa, etc., cosas que, en último término, pueden ser consideradas como de utilidad pública.

La hecatombe del 14 ha producido un cambio en la sociedad tan formidable que todas las actividades humanas se resentían. No había de ser el comercio la excepción, y, sobre todo, el comercio exterior, que ha variado radicalmente por la nueva distribución de tierras y por los nuevos tratados comerciales entre diferentes países.

El peligro de una nueva guerra no desapareció, a pesar del optimismo de los políticos de todas partes.

El talón de Aquiles para la...

comercio, y por eso interesa a todas las naciones ponerse en forma de resistir los duros embates que el tiempo colocará a la puerta.

En tiempo de paz, tampoco debe perderse de vista que el desarrollo del comercio es la base de la prosperidad, porque la adquisición de una nueva clientela da una mayor seguridad, no sólo a la producción, sino también al obrero.

Presentóse al paso la competencia que hay que vencer, y el ministro de aquel entonces no vió otro recurso que la celebración de conferencias con unos ciento cincuenta representantes de todos los ramos industriales para la reorganización del servicio del comercio exterior y para obtener la cooperación real del Ministerio a la actividad comercial.

Mediante esta cooperación, se hacen estudios detenidos de todos los productos extranjeros que implican para los Estados Unidos una competencia considerable del consumo mundial de algunos productos de primera necesidad, y la relación que guarda su exportación con el del continente yanqui.

Viene luego el estudio detalladísimo de la manera de reducir el coste de producción, y, en consecuencia, de los precios de consumo, mayor expansión de la importación, mejor estabilidad en la exportación, y gran cantidad de seguridad en los negocios y en el trabajo.

Toda estas intenciones en caminadas a un mejoramiento social, se condensan en el "Bureau of Standards", cuyas actividades, para su ampliación del trabajo, y mejor practicidad, se limitan a los productos principales.

Los efectos que esta oficina ha producido pueden sintetizarse en estas notas.

Disminuye el coste de fabricación, concentrando la producción en pocas variedades.

Reduce la intermitencia en el trabajo fabril, mediante la fabricación en variedades específicas, evitando las estaciones de calma o paro total.

Mediante la anterior medida, da a la fabricación en pequeña escala facilidades para la manufactura de repetición, permitiendo así el sostenimiento de este factor comercial.

Estimula una competencia más positiva.

Establece unos tipos mejores en cuanto a la calidad y utilidad.

Esto es, en síntesis compleja, y quizá algo confusa por la dificultad que entraña, esta es, repetimos, la obra trascendental de Hoover al frente del Ministerio de Comercio, que ha llevado a los Estados Unidos a ocupar el primer puesto del mundo.

Esperamos de Hoover, el nuevo Presidente norteamericano, una intensa labor al frente de su nuevo cargo, el más importante que puede suponerse hoy día en la Economía mundial.

TIEMPO Y TEMPERATURA

EN OVIEDO

DATOS DEL OBSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD

Presión a 0 grados en mm., 7,32,2.

Temperatura máxima, 14,2.

Idem mínima, 4,4.

Oviedo 8 de noviembre de 1928.

Desde mediada la mañana de ayer, ha llovido copiosamente en la ciudad.

Por la tarde, arreció la lluvia, al punto de caer fortísimos chubascos, acompañado de granizo.

EN EL RESTO DE ESPAÑA

En España el tiempo se mantiene inseguro, observándose abundantes lluvias.

Los pronósticos para hoy, son viento flojo de dirección variable y lluvias.

La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Valencia, y la mínima de tres bajo cero en Palencia.

Intereses de Asturias.

El Museo etnográfico y arqueológico

Asturias necesita este Museo y es natural que sea en Oviedo, la capital del Principado, donde se establezca.

Llegan a nosotros voces autorizadas, competentes y REGION quiere acoger el deseo, tan reiterada y vivamente expresado, abogando por la idea.

Ella no necesita de razonamientos para su defensa y para obtener entusiasta acogida: se abre paso por sí sola, porque responde a una necesidad.

Aparte de que todas las ciudades de alguna importancia ponen singular empeño en organizar sus Museos y en presentarlos a propios y extraños con el mayor atractivo, Asturias se halla especialmente obligada en este punto, contando como cuenta con elementos tan valiosos y llevando el nombre de "Asturicense" uno de los períodos que estudia con afán la Prehistoria. Importa a nuestro buen nombre salir cuanto antes de la presente situación. En la actualidad los objetos que pudieran constituir espléndido Museo, se encuentran recogidos unos sin la debida presentación y exposición en local insuficiente e inadecuado, dispersos muchos por la región y en manos otros de personas amantes de estos estudios que acaban por regalarlos a los Museos de la Corte.

Hay, pues, que comenzar por la habilitación de un local, porque no cabe esperar que se construya una "ad hoc". Lo mejor es enemigo de lo bueno y con el proyecto de la construcción

de que en diversas ocasiones se habló, pasan los días en la deplorable situación actual.

Véase cual de los locales de que hoy se dispone, es el que reúne condiciones más adecuadas, elijase y habilítese para Museo.

Y como no se nos oculta que la Comisión de Monumentos, pese a su buena voluntad, encuentra limitada su acción por los exiguos recursos a su alcance, agrúpense los amantes de Asturias y cuantos simpatizan con la idea que exponemos y coadyuven a la acción oficial de la Comisión por medio de una entidad o asociación filial de las sociedades españolas de este carácter, que tan eficaz labor desarrollan.

REGION estima que el asunto es de importancia y confía a su colaborador y distinguido amigo el presbítero D. José F. Menéndez, tan competentísimo en la materia y tan infatigable investigador, que con su pluma insista en la idea y labore con empeño por la inmediata constitución del Museo con toda la amplitud que precisa.

La IV Asamblea de Juventudes Católicas

Con motivo de la celebración de la IV Asamblea de Juventudes Católicas, que tendrá lugar el próximo domingo día 11, se están recibiendo en la Secretaría de la Federación las ponencias que se habrán de discutir en ella.

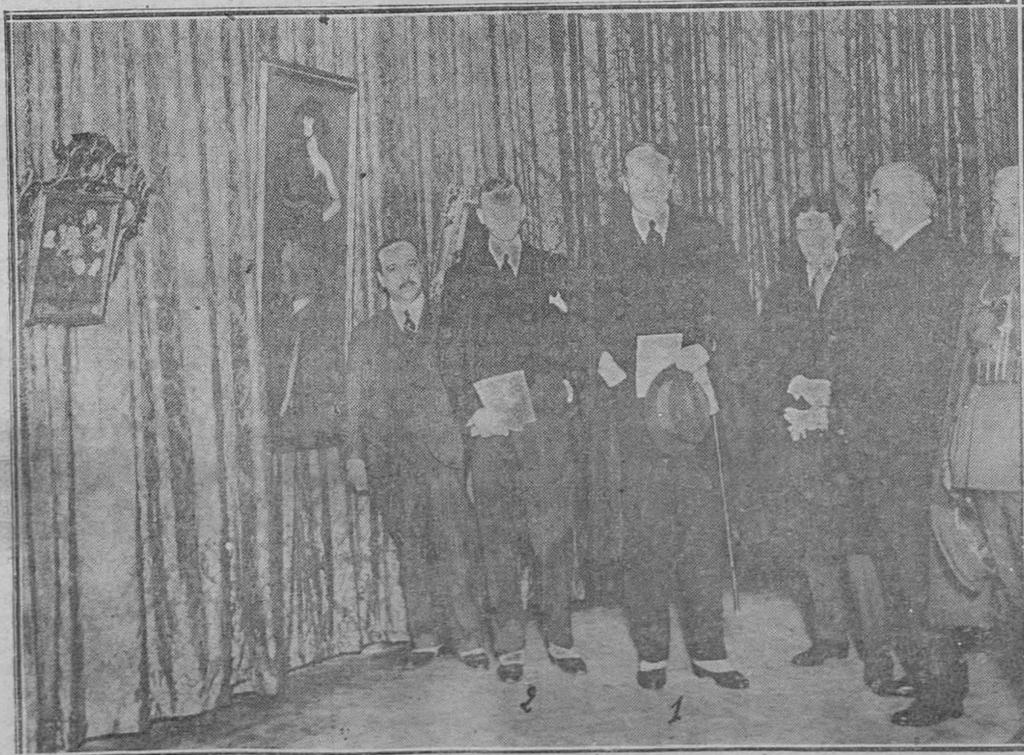
Mañana, Dios mediante, con más espacio, daremos cuenta de las recibidas y los nombres de las personas y entidades encargadas de su desarrollo. Hoy solamente daremos un avance del programa que se desarrollará con motivo de dicha Asamblea, la que a juzgar por el número de adhesiones promete estar muy concurrida.

A las nueve y cuarto de la mañana se celebrará una solemne Misa rezada en el altar de la Virgen de Covadonga, en la iglesia de San Juan el Real.

A las diez y cuarto tendrá lugar en el Centro Diocesano la primera sesión de la Asamblea, durante la cual se leerán las Memorias de Secretaría y Tesorería y se procederá a la elección de la nueva Junta.

A la una un gran banquete en honor de los asambleístas, y, a continuación, se reanuda la sesión para discutir y aprobar en su caso las ponencias presentadas, dándose por terminados los actos a las cinco de la tarde.

Entre las Juventudes de la Diócesis reina un gran entusiasmo por motivo de esta Asamblea esperándose que supere en éxito, si ello es posible, a las de años anteriores.



MADRID. — En el "Salón del Circolo de Bellas Artes". El embajador de Inglaterra, Mr. Graham (1), visita la notable Exposición de acuarelas "Asuntos españoles", originales del artista inglés Mr. Apperley (2). Foto Vidal.

Del ambiente obrero

Al IV Congreso de la C. N. de Sindicatos Católicos de obreros

Otra proposición

Hasta el año de 1900, que fué promulgada la Ley de Accidentes del trabajo, a los obreros manuales nos tenían los Patronos, y aun el mismo Gobierno, por seres tan despreciables, que no les importaban sucumbiéramos en accidente del trabajo o que quedáramos imposibilitados, absoluta o parcialmente, para seguir trabajando. A partir de esa fecha los trabajadores merecimos una pequeña atención por parte de los Patronos, pero esa atención que nos dispensan, es para evitarse el tener que abonarnos, o a nuestras familias, el importe del accidente sufrido en el trabajo.

La máquina ocupa lugar preferente en la atención del patrono, porque ella es atendida con solicitud en todos los momentos, después de su instalación; mientras que al obrero se le regatea en muchas ocasiones la pequeña cantidad que ha devengado, por el accidente sufrido en el trabajo.

La Ley de Accidentes de 1900 no ha satisfecho, ni puede satisfacer a los obreros que no tenemos más capital que nuestro trabajo; por eso debemos pedir su modificación en sentido más humano y más justo.

En la citada Ley constan los tantos por ciento marcados según la pérdida de aptitud para el trabajo, en los distintos accidentes del mismo, y, a nuestro juicio, no compensan las cantidades que se dan a los obreros accidentados en esos distintos casos, la pérdida de actividad sufrida para el trabajo. Tened presente que venimos tratando hasta ahora, de los casos en que los trabajadores pueden seguir prestando sus servicios en los mismos u otros trabajos. Todos los que tengan la desgracia de sufrir esos accidentes del trabajo, deben percibir una indemnización mejorada en un ciento por ciento.

Lo que tiene más importancia aún, y por eso urge ponerle remedio, es en los casos en que el accidente del trabajo, traiga como consecuencia la muerte o la inutilidad total del accidentado. En el primer caso, si el obrero era casado y con hijos, deben la viuda y los hijos percibir, no una cantidad única, que a muchas viudas sirve para buscar nuevo marido, quedando los hijos menores, por haberse casado su madre, en el mayor de los desamparos. Siendo soltero, también pueden quedar desamparados la madre viuda, los hermanos pequeños o los padres ancianos. En el segundo caso, de padecer la víctima la inutilidad total para el trabajo, ya es sabido de todos, que en plazo corto no le queda más horizonte que el mendigar limosna de puerta en puerta.

Como se ve, la perspectiva del inutilizado en el trabajo, no se vislumbra más que plagada de tristezas y de sinsabores.

Rechazamos la indemnización única, porque atenta contra el derecho a la vida, el más legítimo y sagrado del individuo y de la familia.

¿Quién puede sostener con justicia, que el Gobierno y los Patronos cumplen con su deber al indemnizar con una cantidad irrisoria y única a los que trabajan por cuenta de los citados señores y en los casos indicados son víctimas de accidentes del trabajo?

Para que la indemnización única fuese menos injusta, debía de abonarse a la familia, en caso de muerte del accidentado, o al accidentado, en caso de inutilidad total, el importe del salario que percibiere hasta los se-

setenta y cinco años; esto es, si sufre uno el accidente del trabajo a los treinta años de edad, que tenga derecho a percibir él o su familia, treinta y cinco años de salario como indemnización, y no la irrisoria de dos años, como ahora acontece.

¿Que es mucha edad la de sesenta y cinco años y que no habría industria que lo resistiese? Negamos la consecuencia; porque así como ahora existen Sociedades Mútuas de Seguros, en las que aseguran muchos Patronos a sus obreros en determinadas condiciones, y ellas responden al pago de los accidentes del trabajo, después también existirían aunque, como es lógico, exigiendo a los patronos un mayor seguro por cada obrero. Los interesados contrarios en esta cuestión, protestarían, y es de suponer que así lo harían, diciendo que la edad de sesenta y cinco años marcada como tipo igual para todos a fin de percibir indemnización es absurda.

¡Ah! Pero no ven esos señores que reputasen de absurda esa cuestión, que hay una Ley de retiro obrero que no beneficia al mismo, y de una manera insignificante, hasta después de haber cumplido los sesenta y cinco años de edad?

Nadie razonablemente puede predecir el tiempo que ha de durar un semejante. Por eso, ya que oficialmente se ha marcado la vida, útil a la sociedad del obrero en sesenta y cinco años de edad, es de justicia, de seguir el sistema de indemnizaciones actual, perciban los obreros o sus familias, en los ya citados casos, la indemnización también citada. La base de nuestra argumentación, tiene un fondo de justicia sencillo e irrefutable, y es el siguiente: ¿Si un obrero no se accidenta en el trabajo, quién con certeza puede supo-

ner que no ha de durar hasta los sesenta y cinco años? Y en el caso desgraciado en que se accidente y sufra la familia su pérdida y, consiguientemente, su único sostén, o quede inutilizado para toda la vida, ¿por qué no ha de percibir su salario de una vez hasta los sesenta y cinco años?

No somos partidarios de las indemnizaciones únicas, porque ellas sirven, en muchísimos casos, y habían de servir aún mejorándolas en la proporción más arriba indicada, para hacer más infelices a los que tuviesen la desgracia de percibir las. Si con las actuales indemnizaciones dura cuatro días en vivir bien, y alegremente, después duraría cuatro años, y en resumidas cuentas, sería peor...

Propugnamos, queremos y deseamos, que la Ley de Accidentes del trabajo sea modificada, para que ampare y atienda de manera efectiva y humana a los trabajadores que tengan la desgracia de rendir su tributo a la muerte en la lucha cotidiana por la vida, y queremos que sea modificada en la forma apuntada al principio, para los casos en que pueden seguir trabajando los accidentados, pero de manera especial para los que quedan inutilizados totalmente o sufran la muerte por el accidente padecido de la manera siguiente:

Primero. Todo obrero inutilizado totalmente por accidente del trabajo, percibirá una pensión vitalicia, suficiente para

MAÑANA llegará
LA MUJER MARCADA
y, mañana mismo, puede usted adquirir su localidad para conocerla



El doctor don Tiburcio Alarcón y Sánchez-Muñoz, que ha sido recibido académico de número de la "Real Academia de Medicina". Foto Vidal.

atender si es casado, las necesidades de su hogar, y si es soltero, y el único sostén de sus padres ancianos, o constituye cabeza de familia para sostener a los suyos. Si en cualquiera de esos casos falleciese el que es objeto de la pensión vitalicia, pasarán a percibirla, en el primer caso, la viuda y los hijos, si los tiene, y si la viuda contrajese nuevas nupcias, la percibirán, los hijos hasta la mayoría de edad del último; en el segundo caso, pasarán a percibirla los ancianos padres hasta su fallecimiento, o los hermanos hasta que el primero de los varones sea mayor de edad, y de ser hembras todas, hasta que la última sea mayor de edad.

Segundo. Si el obrero muere en el accidente del trabajo o como consecuencia de él, si es casado, percibirá su viuda una pensión vitalicia suficiente para su sostenimiento y el de sus hijos, si los tuviere, y si contrajese nuevas nupcias, pasarán los hijos a percibir la pensión hasta la mayoría de edad del último de ellos. Y si fuese soltero, pasarán a percibir una pensión vitalicia sus ancianos padres o su madre viuda, sino contrae nuevas nupcias, y en su defecto, sus hermanos, hasta la mayoría de edad del primer varón y de ser todas hembras, hasta que la última sea mayor de edad.

Tercero. Que sean consideradas igualmente que el primero y el segundo casos anotados, las enfermedades adquiridas como consecuencia del ejercicio de la profesión.

No concretamos la pensión a percibir por los derechohabientes, porque eso habría de ser objeto de las deliberaciones de los representantes del Gobierno, de los Patronos y de los Obreros, pues para concretarla deben de tenerse en cuenta muchas cosas, y nosotros, aunque desde ahora pudiéramos hacerlo en la seguridad de no equivocarnos, en contra de los herma-

Salón Toreno
Empresa MENDEZ LASERNA
A las 7 —HOY— A las 10 1/4
VIERNES MONUMENTAL
Butaca 0'50
Programa Monstruo ONCE PARTES
1.º Estreno de la más deliciosa película cómica en seis partes
Reñido con el jabón
Con toda la fuerza de la gracia en lucha por la supremacía del chiste
Juventud, alegría, calidad de las artistas Luisa Facenda y Anna Q. Nilson
2.º Estreno de la colosal producción en cinco partes
Con la frente muy alta
Cinta de mucha emoción, creación del nuevo «as» Maurice Flynn
Dos estupendos estrenos por 0'50 la butaca.
Mañana ¡verdadero acontecimiento cinematográfico!
Estreno de la gran producción «Gran Luxor Verdaguier» marca FIRST NATIONAL producida en 1928
El mercado del amor
Interpretada por la «Venus» del cine, la famosa Billie Dove y el galán de la arrogancia, el célebre actor español Luis Alonso.

nos del trabajo y de sus familias, preferimos dejarlo al arbitrio de los que deliberen sobre esta importantísima cuestión para llevarla al terreno de la realidad. Sólo decimos, y creemos que sea lo que por ahora debemos decir, que la pensión vitalicia para los casos citados sea suficiente.
Por el Sindicato Católico Minero.—El Comité Directivo.

Del suceso de Trubia

Hoy se practicará la autopsia en el cadáver de la joven muerta en La Villa a consecuencia de un disparo

En las primeras horas de la mañana de hoy se trasladarán a Proaza el juez de instrucción señor Menéndez Pidal, el actuario don Joaquín Alvarez y el médico forense don Fermín Pumarés, para practicar, en el depósito de cadáveres de aquel cementerio parroquial la diligencia de autopsia en el cadáver de la joven María de los Remedios Alvarez, que, como es sabido, murió a consecuencia de un disparo hecho por su novio Avelino Arias, casualmente, según éste afirma.

El hecho ocurrió en el barrio de La Villa, y en los primeros

momentos intervino el Juzgado municipal de Proaza, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de aquel cementerio parroquial, enviando luego las primeras diligencias practicadas al Juzgado de instrucción de este partido, que es a quien correspondió instruir el correspondiente sumario para poner en claro la forma en que ocurrió el hecho.

El Avelino Arias, que se halla en el Hospital, herido en el vientre, parece que ayer había experimentado ligera mejoría, dentro de la gravedad.

Turón

El partido del próximo domingo

Ya la afición de este valle tiene cercana la fecha del match de la emoción: el que se celebrará pasado mañana en "El Batán" entre el "Racing" de Mieres y este "Club Deportivo". Una emoción muy parecida a la de los entusiastas de los dos equipos representativos del fútbol astur: Sporting-Oviedo.

Puede asegurarse que de Turón acompañará a su equipo el pueblo en masa y que los azulblancos van dispuestos, en buena lid, a llevar a su haber los dos puntos.

No ha de oultársenos que este partido es para Turón el más difícil del actual campeonato, ya que reconocemos la valía (y si se quiere la superioridad) del Racing; pero teniendo en cuenta los resultados con el Stadium

MAÑANA GRANDIOSO ESTRENO
El mercado del amor
EN EL TORENO

de Avilés ¿no puede permitirse nos el ser un poco optimistas?

En este encuentro esperamos de la hidalguía del pueblo de Mieres haga un buen recibimiento al de Turón y que su conducta sirva para estrechar los lazos de amistad que deben existir entre dos pueblos hermanos. Y la victoria, a quien Dios se la dé...

Arbitrará don Eulogio Sánchez de Sama, que es una garantía para asegurar que el partido habrá de deslizarse dentro de la mayor cordura. Así lo esperamos.

Anunciese en REGION

GIJON AL DIA

PETICION DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES

El Presidente de la Asociación de Agricultores de Gijón, don Gaspar Estebáñez, ha enviado al alcalde una instancia exponiendo el lamentable estado en que se encuentra en esta época de lluvias la vega de Veriña-Poago, casi siempre inundada, causando ello graves perjuicios a los agricultores de aquella zona.

Supone el solicitante que la causa de ello depende principalmente del excesivo número de carreteras y ferrocarriles que cruzan por aquel lugar en relación con los escasos puentes de desagüe que existen por debajo de tales vías, y de lo desafortunado del emplazamiento de algunos de dichos puentes, especialmente el que cruza el ferrocarril del Norte, y la poca capacidad del recientemente construido para el del ferrocarril Gijón-Ferrol.

Por ello pide al alcalde que ordene al ingeniero municipal que haga una visita de inspección a dichos lugares para estudiar la forma más conveniente para realizar las obras de encauzamiento del río de Aboño y solicitar de los poderes públicos obras de saneamiento en la citada vega de Veriña.

LA MATRICULA DE MOTORES

Para conocimiento de los interesados se hace público que desde esta fecha y durante el improrrogable plazo de diez días, se halla expuesta en el Negociado de Arbitrios, la matrícula de los contribuyentes por concepto de motores eléctricos, transformadores, calderas para uso particular e industrial, ascensores y montacargas, a fin de que en el citado plazo puedan hacerse las oportunas reclamaciones, pues transcurrido éste, se procederá al cobro del arbitrio.

Como en la matrícula se ha observado que se han abstenido de declarar las materias sujetas al pago del arbitrio diversas industrias gijonesas, se advierte lo hagan a la mayor brevedad, ya que de lo contrario incurrirán en la penalidad determinada por la Ordenanza de aplicación de la tarifa número 10 que se cita, por rigurosa inspección que se hará por este Ayuntamiento.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN ABOÑO

En las últimas horas de la mañana de ayer, ocurrió un desprendimiento de tierras en la cantera que en Aboño explota don Amador G. Posada, resultando heridos a consecuencia del mismo los obreros, Alvaro Rodríguez, de veintinueve años, vecino de Perlora, y José García, de veintitrés, de Lugo y avecindado en Pervera.

Auxiliados por los demás obreros, fueron trasladados al botiquín de urgencia de la Junta de Obras del Puerto, en el Musel, donde se les asistió de primera intención, y después "Paz y Caridad" los condujo en su ambulancia sanitaria a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos de varias heridas en diferentes partes del cuerpo, siendo las de Alvaro de pronóstico reservado y leves las del segundo.

Una vez curados, Alvaro pasó al Hospital y José a su domicilio.

EL TIEMPO

Transcurrió el día de ayer con régimen de chubasqueras soplando vientos del cuarto cuadrante con mar rizada.

A la caída de la tarde los horizontes se mantenían achubascados y el barómetro señalaba 756 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"Debe persistir el tiempo inseguro de aguaceros en España."

ENTRADAS

P. Castillo, pinos, Vivero.

Peris Valero, general, Santander.

Cabo Nao, id. Coruña.



GIJON. — La plaza cubierta

Foto Mena.

Hector (alemán), general. Hamburgo.

Pepín, pinos, Noya.

Joaquina, general, Vivero.

Paco García, id. Santander.

Mariaví, id. id.

SALIDAS

Piguera, carbón, Santander.

Ciervana, id. Bilbao.

Pola, id. Huelva.

Artxanda Mendi, general, Ferrol.

Cabo Nao, general, Santander.

Luis, carbón, Bilbao.

LESIONADA QUE FALLECE

En el Hospital de Caridad, donde se encontraba desde antea-ayer dejó de existir, víctima de la grave lesión sufrida en la

cabeza al caerse hace días de un hórreo, en Serín, de cuya parroquia era vecina, la anciana Casilda Díaz Díaz.

Hoy se verificará su entierro. Descanse en paz y a su apenada familia, nuestro más sentido pésame.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Encontrándose ayer abriendo una caja el empleado de la Aduana, Prudencio Gómez, de 32 años de edad, tuvo la desgracia de que le saltara al ojo izquierdo una viruta del contáfríos, resultando con una herida en el globo de dicho ojo, de cuyo estado se reservó el pronóstico el facultativo de gu-

dia en la Casa de Socorro, donde pasó a curarse.

MORDIDO POR UN PAN

José García, de 13 años, dependiente de un comercio gijonés recibió ayer el encargo de llevar unas compras a la casa número 64 y 66 de la calle Corrida, y cuando subía las escaleras de la misma para entregar aquéllas, fué acometido por un perro que le produjo heridas por mordedura en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Personado en la Casa de Socorro, fué asistido convenientemente, pronosticando de menos grave el facultativo las lesiones de referencia.

SUFRE UNA CAIDA

El vecino de esta villa, Modesto Alvarez, de 40 años, jornalero, sufrió ayer una caída en la vía pública, tendiendo que pasar a curarse a la Casa de Socorro de una contusión menos grave en la región torácica.

OTROS LESIONADOS

También en la Casa de Socorro se prestó ayer asistencia médica a las siguientes personas:

Baltasar Díaz, de 45 años, industrial, que presentaba una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, con abulsión de la uña. Menos grave, casual.

MULTAS

Ayer fueron impuestas por la Alcaldía y el concejal jurado, las siguientes multas:

De 15 pesetas, al dueño de una tienda de comestibles de la calle Capua, por expender bebidas después de media noche.

De 5, a los padres de cada uno de cuatro muchachos que jugaban a la pelota en la calle de Begoña, molestando a los transeuntes; a un almacenista de vinos que arrojó basuras en la



El general Burguete que ha sido nombrado presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Foto Vidal

playa, y a un propietario de la calle Ezeurdia por tener el portal abierto y sin luz durante la noche.

LOS BEODOS

Por la Guardia municipal fueron detenidos en la madrugada última dos vecinos de la calle de Cabrales, los cuales, en estado de embriaguez, dieron lugar a escándalo.

Ambos quedaron reclusos en los calabozos de la Inspección, donde cumplirán las 24 horas de arresto reglamentarias.

¿DE QUIEN ES EL POTRO?

Ayer por la mañana fué depositado en las cuadras municipales un potro, color castaño, con una cuerda atada al cuello, el cual se hallaba abandonado en los jardines del Paseo de Alfonso XII.

POR LOS REGISTROS CIVILES

Ayer sólo se registraron inscripciones en el Registro civil del distrito de Oriente, siendo ellas las siguientes:

Nacimientos.—Pedro Ramiro Buznego Díaz.

Defunciones.—Casilda Díaz Díaz y Vicente González Díaz.

T. S. H.

Radio Asturias

E. A. J-19 (L. 340 m.).

Programa para hoy viernes a las diez de la noche:

Lecturas amenas, recitados y selecciones.

Transmisión de la música que se interpreta en el "Principado" Gran Teatro Cinema.

PROGRAMA

Primero. Villanta (pasodoble) Gutiérrez Pascual.

Segundo. Let Me Dream (fox), Baer.

Tercero. La Marchenera, Moreno Torroba.

Cuarto. Intermedio de Goyescas, Granados.

Quinto. Raconto y Calesera de La Calesera, Alonso.

Sexto. Los Faroles, Guerrero.

Séptimo. Tosca, Puccini.

Octava. Alborada del Sr. Joaquín, Caballero.

Noveno. Polonesa en Re, Schubert.

De Colloto

La Sociedad de San Antonio de Padua de esta parroquia invita a todas las familias de los socios fallecidos desde la fundación de la misma, así como, al pueblo en general a la función solemne que en sufragio de los mismos se celebrará en la iglesia parroquial, el domingo 11 del corriente, a las 10 de la mañana.

FABRICA DE MUEBLES

montada con maquinaria modernísima y adaptable para hacer toda clase de trabajos relacionados con la madera. Se VENDE dando toda clase de facilidades.

Dirigirse al APARTADO 123

Los dentífricos

NACARINE

dejan la boca con una sensación deliciosa de limpieza y frescura

INFORMACIONES

LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

Nueva tanda de concejales para el Ayuntamiento de Gijón

Y CESAN DOS

En el Gobierno civil se nos facilitó relación de nueva tanda de concejales para el Ayuntamiento de Gijón.

Cesan en el cargo don Pedro Eguren García, concejal propietario y don Manuel Rodríguez Rodríguez. Este último por no ser vecino de Gijón.

Y se nombran a Celestino Rodríguez García, don Manuel Roza Sánchez, don Juan B. Turo, don Angel Martínez de Azcoitia y don Ramón González.

LA HUELGA DE PUMARABULE

Nos dijo ayer el señor Caballero que afortunadamente se había resuelto la huelga de Pumarabule.

—Por cierto—añadió—que las condiciones en que ahora queda resuelto ese conflicto pudieron ser aceptadas ya hace unos cuantos meses. Quizá más favorables a los obreros, que no debieron prolongar tanto esta huelga. Pero, en fin, lo principal es que se haya resuelto y que se vuelva a la normalidad, desaparecida hace nueve meses.

OTRA HUELGA EN EL MUSEL

También se nos comunicó la resolución favorable de otra huelga en el Musel, de obreros del puerto.

Abandonaron el trabajo el día 3 de este mes porque la Patronal había decidido admitir 17 obreros más, cosa con la que los cargaderos no estaban conformes por que salían perjudicados.

En cuanto abandonaran el trabajo la Patronal hizo publicar un anuncio diciendo que si en plazo de 24 horas no volvían a sus faenas, serían sustituidos. Y como no volvieron, el día 5 la Patronal admitió a 14 hombres, que inmediatamente empezaron a trabajar custodiados por la fuerza pública para evitar coacciones.

Y anteayer una Comisión de los obreros huelguistas se entrevistó con la directiva de la Patronal, rindiéndose a discreción y aceptando las condiciones que les fueran impuestas para volver al trabajo.

Estas condiciones son, admitir a 11 obreros para aumentar la plantilla, y mantener en sus puestos a los 14 que ya estaban trabajando.

Banco de Oviedo
 Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caico y Hermano
CAPITAL: 30 millones de pesetas
Domicilio Social:
 Plaza de la Constitución, 7 y 8
— OVIEDO —
SUCURSALES:
 Arriondas, Cargas de Onís, Grado Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo
 Ejecución de toda clase de operaciones realizables en **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
 Consignaciones a vencimiento fijo con interés de
 3 y medio por 100 a 6 meses
 4 » 100 a 1 año
Cajas de Ahorro Caja de Ahorros
 Interés 3 por 100 anual capitalizables por semestres. Reintegros a la vista
Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

CONDUCCIONES

Se han dispuesto las conducciones de Isabel Fernández Pello, de la cárcel de Oviedo a la de Coruña.

Y Alfredo Solís García, de la de Sama de Langreo a la de Oviedo.

DE UNA SOCIEDAD GIJONESA

Visitaron ayer al Gobernador el Gerente de la Sociedad de Gas y Electricidad de Gijón, para hablarle de la situación creada a dicha empresa con motivo de

unas diferencias de criterio con el Alcalde de Illas.

El señor Caballero intervendrá, suponiendo que todo habrá de arreglarse favorablemente.

LOS SOLDADOS LICENCIADOS QUE NO HALLAN TRABAJO

Hablamos nosotros al señor Gobernador de los obreros a quienes se licencia del servicio de las armas cuatrimestralmente y a quienes determinada empresa se niega a darles trabajo so pretexto de que no han terminado sus compromisos con la Patria.

No le parece acertada al señor Caballero la resolución de esa empresa y nos ha prometido intervenir inmediatamente que tenga conocimiento oficial de semejante asunto.

VIDA MUNICIPAL

En la sesión de esta tarde se examinará una vez más el proyecto de ensanche de la zona S. O.

RECOGIDA DE MERCANCIAS MALAS

Al Director del Laboratorio químico se le da orden de que recoja todas las existencias que tenga de vino en su establecimiento don Manuel Alvarez, por haber resultado aguada en el análisis que se ha hecho.

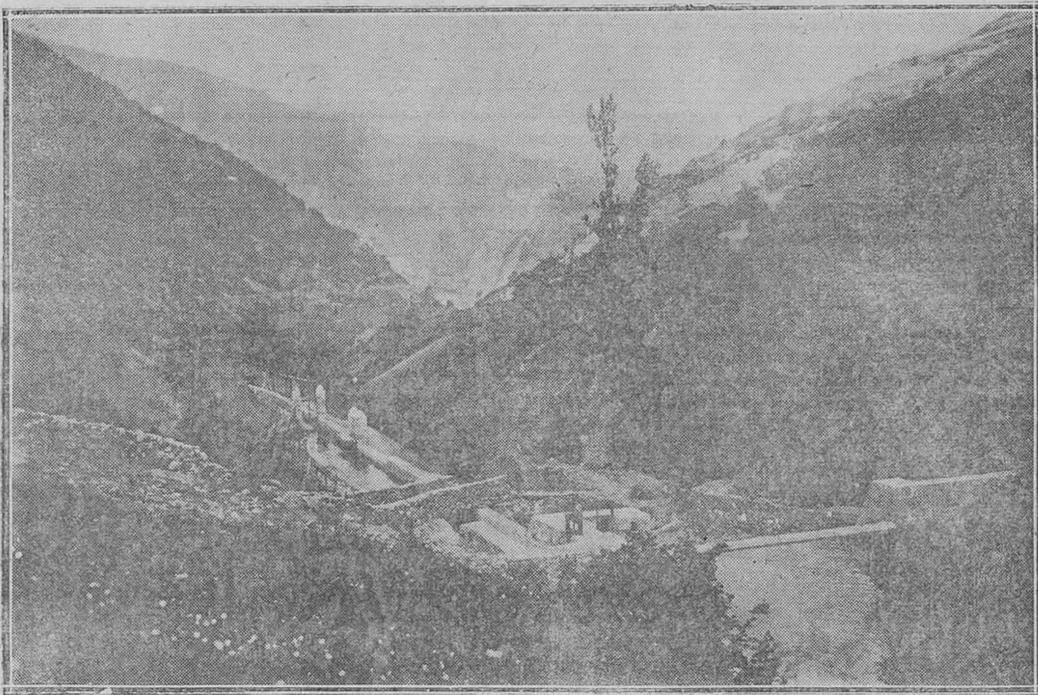
También se dispuso la recogida de la existencia de vinagre de sidra al mismo, por haber resultado malo.

mas de las aceras de las calles de Campomanes y Santa Susana, según vayan terminando las obras de adoquinado de dichas calles.

LA SESION DE ESTA TARDE

El orden del día para la sesión de esta tarde es como sigue:

- Comunicaciones oficiales.
- Intervención.
- Distribución de fondos para el presente mes.
- Balace de operaciones, de los Presupuestos Ordinario y Extraordinario.
- Instrucción Pública:
- Instancia del propietario de la Escuela Sograndio sobre aumento de rentas.
- Informe de la Comisión, fijando bases para un concurso de adquisición de terrenos para escuelas.
- Instancia de vecinos sobre aumentos de subvención a una escuela particular.
- Interior:
- Instancia de doña Ludivina A. Santullano, solicitando pensión de horfandad.
- Estadística:
- Instancia de don Tomás Alvarez, sobre inclusión en el padrón de vecinos.
- Beneficencia y Sanidad:
- Instancia de doña Eulalia González, solicitando devolución del importe de un nicho.
- Expedientes de pobreza
- Policía Urbana:
- Instancia de don Manuel F. Barón, para colocar un balconcillo en la casa número 7 de la calle de la Magdalena.
- Idem de don José Díaz, para construir un paso de adoquines en Independencia.
- Idem de don José G. Tascón, para instalar un motor en la casa número 8 en Altamirano.
- Idem de don Manuel Alonso, para construir un pabellón con destino a carpintería y vivienda en la plaza de América.
- Recurso del señor Villete, contra acuerdo de la Permanente.
- Instancia de don Benito A. Buyla para construir una casa en F. Acevedo.
- Idem de don Segismundo Iz-



ASTURIAS (Aller). Canal de la Paraya.

Foto Collada.

Vida Provincial

Las subvenciones para caminos vecinales

La Comisión provincial acordó recabar del ministro de Fomento las autorizaciones que previenen los artículos primero y segundo del Real Decreto de 22 de Junio de 1927, respecto a las subvenciones para caminos vecinales.

También se acordó enviar un oficio a los Ayuntamientos interesados para que en los próximos presupuestos consignen las cantidades fijadas en la relación, como abono de la primera anualidad del anticipo concedido para la construcción de caminos vecinales.

PETICION DENEGADA

El Alcalde de Quirós acudió a la Diputación solicitando autorización para disponer de la subvención concedida para la construcción del camino vecinal de Bárzana a Coañana, destinándola al pago de los gastos del arreglo del local escuela, interin se lleva dicha cantidad a los próximos presupuestos.

La Comisión acordó denegar esta petición.

AUTORIZACION

Ha sido autorizado el Director del Hospicio para adquirir por administración varios utensilios necesarios en dicho establecimiento.

SUBASTA DESIERTA

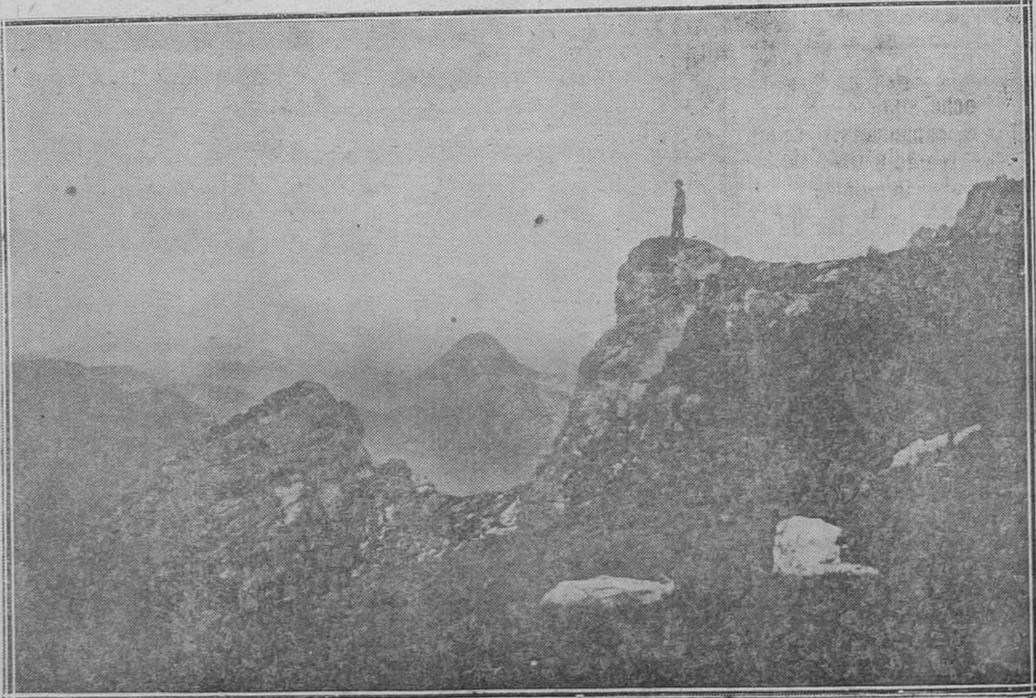
Ayer quedó desierta la subasta para el suministro de suela y becerro con destino a los establecimientos de Beneficencia provincial

REFORMAS SANITARIAS

A don José Hevia se le ordena que ejecute determinadas obras de carácter sanitario en una casa de su propiedad en la calle del Spl.

CONSTRUCCION DE UNAS ACERAS

El señor Alcalde ha rogado al arquitecto que disponga lo necesario para las inmediatas obras de construcción y refor-



ASTURIAS. — Ribadesella desde el Fito.

Foto Collada.

quierdo, para suprimir un cierre en una calle particular próxima a la Cárcel Modelo.

Expediente de concurso para construir una alcantarilla en el monte de Santo Domingo.

Propuesta del señor Arquitecto, para modificar el párrafo segundo del artículo 35 de las Ordenanzas Municipales.

Presupuesto de pavimentación de las calles de Sol y Gastañaga.

Alineación de la calle de Guillermo Estrada.

Proyecto de ensanche de la zona S. O.

Policía Rural.

Instancia de don Joaquín Rodríguez, para construir un tendejón en Rocas.

Idem de don Manuel Allongo, para abrir tres huecos en la fachada de una casa de San Esteban de las Cruces.

Idem de don José Alvarez, para construir un tendejón en el kilómetro 7 de la carretera de Villalba.

Idem de don José Alvarez, para hacer acometida de casa, sita en Trubia.

Expediente de subasta para adquisición de grava.

Cuentas.

De sanidad

La pasada epidemia de disentería bacilar se ha sentido este año con más intensidad que en los tres anteriores

El inspector provincial de Sanidad don Julio Alonso, nos ha informado ayer de algo muy interesante relacionado con la salud pública.

Estos informes pudieran ser un tanto alarmantes, si no fuera que se trata de hechos ya consumados y de un estado sanitario cuyo peligro ha desaparecido enteramente. La noticia es esta: hemos padecido en Asturias una fuerte epidemia de disentería bacilar.

Trátase de una epidemia que hizo aquí su aparición hace cuatro años y que desde entonces no deja de hacer acto de presencia siempre en la misma fecha: al término del verano y comienzo de otoño, que es la época de mayor sequía generalmente.

Ya queda dicho que la epidemia es bacilar, y aunque la produce la sequía, el bacilo lo traen las aguas.

Y desaparece con las lluvias frecuentes. De suerte que por este año ya se fué y no es de presumir que vuelva, ya que la sequía no habrá de volver en unos cuantos meses.

Nos dice el señor Alcalde, que no se sabe con exactitud la clase de microbio que produce la enfermedad, porque no hubo forma de aislarlo a pesar de los trabajos de laboratorio realizados en San Sebastián, Santander y Oviedo, en cuyas provincias se ha dejado sentir más intensamente la epidemia.

Desde luego no es el bacilo

clásico de la disentería y se presume que sea el llamado de la "disentería de Pontevedra."

Los pueblos más castigados en Asturias por la epidemia fueron, La Franca, en Llanes y Navelgas, de Tineo.

OTRO ASPECTO DE LA SITUACION SANITARIA

Por lo demás la salud en la provincia es bastante buena, en general la normal.

Cierto que hay algunos casos de tifoideas, pero son los corrientes en esta época del año. Pero se vigila cuidadosamente los focos para que no se extiendan. Hasta la fecha y a partir del mes de Septiembre, van repartidas por diversos lugares de la provincia, más de 10.000 vacunas antitíficas, y se supone que pasen de 5.000 las personas vacunadas este año.

Tuilla

Los licenciados que no encuentran trabajo

Recientemente han regresado de cumplir sus deberes militares los individuos del reemplazo de 1927.

Taen licencia cuatrimestral y todos han solicitado trabajo en las empresas donde venían prestando sus servicios antes de marchar al Ejército.

Y en todas partes fueron readmitidos, menos en los grupos de Mosquera y Braña, donde el ingeniero se niega a darles trabajo so pretexto de que han de volverse a marchar otra vez al servicio dentro de cuatro meses, dice que tendrán ocupación cuando vuelvan enteramente licenciados.

Nos parece un poco extraña esta actitud del ingeniero director de dichas empresas, porque ¿de qué van a vivir esos obreros durante estos cuatro meses que disfrutan licencia?

Suponemos que en todo esto hay un error que habrá de ser rectificado en bien de esas pobres gentes que no comen sino trabajan.

Tribunales

En La Felguera se mata a un hombre de una puñalada

A las diez y media de la mañana de ayer, se celebró en la Sala de la Sección primera, de esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Laviana, contra Ricardo García Marín, por homicidio, perpetrado en la persona de Enrique Secades, la noche del día 11 de agosto último.

Presidió el Tribunal de Derecho, el presidente de la Audiencia provincial, señor Prendes Pando. Representó al Ministerio público el teniente fiscal señor Ibarra y la defensa del acusado, estuvo a cargo del letrado señor Tejerina.

COMO OCURRIÓ EL HECHO DE AUTOS

Sostuvo el fiscal que la noche del día 11 de agosto próximo pasado, al salir de una taberna de La Felguera, Ricardo García asestó una puñalada a Enrique Secades en el vientre, sobreviniéndole la peritonitis, de la que falleció el día 16 de dicho mes.

Califica el hecho de un delito de homicidio, y solicita se imponga al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto.

La defensa niega los hechos y solicita la absolución.

LO QUE DICE EL PROCESADO

Manifiesta el procesado, que la noche de autos, estuvo en la taberna de Pepín de Casimira, momentos después de haberse marchado Enrique. Más tarde, y cuando ya se dirigía a su domicilio, se encontró con Enrique y con Segundo García y como a unos 20 metros, vio a Enrique dirigirse hacia él con una navaja y entonces él para defenderse, le agredió con arma blanca, produciéndole la herida en el vientre.

—¿No dijo usted a un guardia, que había dado la puñalada a Enrique, porque éste le había abofeteado antes?

—No, señor.

Contestando luego a pregun-

¿Tiene usted novio?

Está probado que la belleza natural no basta para atraer; hay que acentuarla en el tocador.

Tenemos todos los objetos que requiere el tocado de la mujer y todos los perfumes que, envolviéndola en una atmósfera de aromas, la hagan grata a cuantos se le acercan.

Perfumería Panizo y Vega Uría 32, Oviedo

Taller eléctrico especializado para automóviles

Doctor Casal, 14 Insignias, gemelos, sortijas, imperdibles, alfileres corbata, etc., propiedad del O. F. C. De venta en la LA ESMERALDA

tas de su letrado defensor, dice que siendo niño, tuvo una parálisis; que tiene alucinaciones y que no sirvió en las filas del Ejército por ser idiota.

LOS TESTIGOS

Se practica luego la prueba testifical. Se llama en primer término al guardia municipal Benito Rodríguez. Este ha fallecido y a instancias del fiscal, se lee su declaración que obra en el sumario. Dice que estando de servicio la noche de autos, le avisaron de que en la carretera había un hombre herido. Acudió en su auxilio, viendo que era Enrique Secades. Se le preguntó quién lo había herido, y contestó que había sido Ricardo. Este fué detenido, ocupándole el arma con la que había causado la lesión.

Segundo García. Dice que Enrique no sacó navaja para acometer a Ricardo y que entre ellos no hubo discusión alguna.

Benigno Menéndez. Es otro guardia, el cual manifiesta que al ser interrogado Ricardo cuando fué detenido, dijo que había agredido a Enrique porque éste le había dado antes una bofetada.

Desfila también por estrados los testigos de la defensa, Matías Gutiérrez, y Julio Casares, que no saben nada de lo ocurrido.

PRUEBA PERICIAL

Propuesta por la defensa del procesado, se practica la prueba pericial, con el médico señor Laredo.

El letrado defensor dice al perito, que el procesado había manifestado que siendo niño tuvo una parálisis. Dijo también que no sirvió en el Ejército, por ser idiota o imbécil, y desea saber si esa parálisis es enfermedad que ataca a la médula y puede influir en las acciones y determinaciones del procesado y si afecta al organismo central o al general. Para esto propone a la Sala acuerde que el procesado sea reconocido por el médico.

El fiscal se opone a ello, por entender que la prueba pericial, según la Ley, debe de practicarse con dos peritos y no hay más que uno.

Delibera la Sala y por fin, accede a las pretensiones de la defensa, suspendiendo la vista por diez minutos.

Reanudada la sección, el perito hace un informe acerca de las enfermedades mentales, diciendo que el procesado tiene una degeneración en la masa muscular y una disminución del sistema óseo deduciendo que el procesado no es normal por los trastornos mentales que presenta. Se trata de un sujeto—dice—que acusa una mentalidad como la que puede tener un niño de ocho años. Es uno de esos individuos, que ven en la calle a un hombre con una escopeta y un perro de caza a su lado, y no sabe decir a donde va ese hombre.

Le pregunta la defensa: —¿El procesado es responsable de los actos que realiza? —Es un enfermo mental y por tanto, lo considera irresponsable.

A preguntas que le dirige luego el fiscal, dice el perito, que el procesado no es un loco, sino un degenerado mental de la categoría de imbécil.

Le pregunta a continuación el señor Presidente:

—¿Puede trabajar el procesado, en una mina, por ejemplo? —Sí, señor, pero en determinados trabajos.

—¿Cómo explica el perito que el procesado, una vez cometida la agresión, entregó el arma a los agentes de la autoridad y luego va en busca de un practicante para que lo curase? —Eso puede demostrar también su incapacidad.

CONCLUSIONES DEFINITIVAS

Terminado el examen de las pruebas, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa modificó las suyas en el sentido de considerar a su patrocinado irresponsable del hecho realizado, por considerarlo incurso en el número uno del artículo octavo del Código penal.

Informaron las partes y la vista quedó pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA

Laviana.—Contra José García Fernández, por robo. Abogado señor Estébanez; procurador señor Herrero.

SECCION SEGUNDA

Siero.—Contra Juan Díaz por homicidio. Abogado señor Suárez; procurador señor Gómez.

SALA DE LO CIVIL

UN PLEITO

Laviana.—La Sociedad Carbones de la Nueva, con don José Fernández Rocas, y su esposa, sobre daños y perjuicios. Abogados señores Rico Avello y Muñoz de Diego; procuradores señores Bernardo y Casariego. Ponente señor Movellán.

SENTENCIA

El Tribunal de Derecho firmó la sentencia condenando a Benjamín González Fernández, procesado por el Juzgado de Laviana, por homicidio, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de diez mil pesetas a los herederos del interfecto.

REGALO

En la popular casa de ASTORGA San Francisco 26, durante el día de hoy se obsequiará a cada comprador con UNA PAS-TILLA del renombrado

JABON "LA TOJA"

Los amigos de lo ajeno.

Del robo cometido en la fonda La Serrana, de Grado

En la detallada información que ayer hemos publicado dan cuenta del robo cometido en la fonda La Serrana, de Grado, hacíamos constar, que habían aparecido casi todas las alhajas, excepción hecha de una cadena de oro y de una trinchera, cuyo paradero se ignoraba.

El autor del robo Emeterio Yague Campos, detenido por la policía en las oficinas del Monte de Piedad, en el momento en que iba a pignorar un traje, fué interrogado nuevamente por el comisario señor Muñoz, respecto al paradero de los objetos mencionados.

Emeterio manifestó entonces, que la cadena y la gabardina, fueron vendidas en Gijón, a un marinero, cuyas señas personales facilitó el detenido a los agentes de la autoridad.

Estos continúan realizando su gestiones, para conseguir recuperaciones, para conseguir recuperar la referida cadena y la gabardina.

Emeterio y su madre, Rosaura Campos, que como es sabido también fué detenida por suponerla complicada en este robo, se hallan a disposición del Juzgado de Instrucción de este partido, el cual comenzó a instruir las correspondientes diligencias sumariales.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

PLAZA DE LA CATEDRAL

TELEFONO 520.—OVIEDO

Cama con somier 1.^a 40 pesetas; con el colchón y almohada, 65 pesetas

Aparador moderno con mármol, 100 pesetas.

Mesa de comedor extensible, 35

Mesa de noche superior, 10 ptas.

Dormitorios, comedores y despachos renacimiento y otros estilos a precios increíbles.

Camas turcas, a 55 pesetas

Esta Casa es la que más barato vende en Asturias

IMPERMEABLES

GABANES CUERO

TRINCHERAS LANA

ALTA CALIDAD

Casa NATALIO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

DE UN PROCESO INTERESANTE

Se ha visto ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por segunda vez, la causa contra los guardias civiles acusados de la muerte de un hombre en el concejo de Aller

Bajo la presidencia del general Carbó se reunió ayer la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar, por segunda vez, la causa instruida por homicidio perpetrado en Aller, en la persona de Angel Fernández, vecino de dicho pueblo.

CAMISERIA INGLESA Camisas a la medida

Formaron la Sala los generales Elorriaga, Calleja, Fernández de Castro, Villanueva, Feijó Moreno y Gil Borja, actuando de relator el señor Urizar, auditor general de Madrid.

La historia de este proceso es la siguiente:

Como autor de la muerte de dicho individuo, fué condenado el guardia civil Benedicto García Montenegro, a 17 años de prisión correccional.

Pasó la causa al Supremo por disconformidad del auditor, y de acuerdo con el capitán general, debido a declarar el procesado Benedicto que el no había sido el autor de las lesiones que causaron la muerte a Angel Fernández, sino los guardias Lucas Gómez y Juan Palomino.

El Tribunal Supremo en vez de fallar, ordenó, en vista de las declaraciones de Benedicto, que se instruyera nuevo sumario, como así se hizo.

Por segunda vez se celebró Consejo de Guerra ordinario en Oviedo para ver y fallar esta causa, donde aparecían procesados los tres citados individuos del benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

Este Consejo de Guerra ordinario absolvió a los tres procesados, pero el auditor de acuerdo también con el capitán general de la región, mostró su disconformidad, por lo cual pasó por segunda vez la causa al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, viéndose la causa ayer por la mañana.

DETALLES DE LA SEGUNDA VISTA

En esta segunda vista, el fiscal del Supremo, auditor general don Juan Martínez Vega, sostuvo la acusación contra los tres.

Hizo el relato del hecho de la siguiente forma:

La noche del cuatro de mayo de 1924, en una taberna de matías Castañón, sita en el lugar de Santa Ana, perteneciente a la jurisdicción de Cabañaquinta, se produjo una reyerta entre Benjamin Rodríguez, el Portugués y Alberto Torres, y, como resultado de la cual, el Portugués llamó en auxilio a la Guardia civil, acudiendo a la taberna citada tres guardias—los citados—para averiguar lo ocurrido.

CAMISERIA INGLESA Gabanés ingleses

Como no lograran esclarecer el hecho, mandaron a los que allí estaban abandonar el local, saliendo todos a la calle, en el momento que pasaba por allí el interfecto Rogelio Fernández.

El guardia Vicente Lucas lo llamó, dándole golpes con el fusil hasta derribarlo, y, ya en el suelo, volvió a golpearle.

Entonces acudió otro guardia, Juan Palomino, que imitó la conducta de su compañero.

Rogelio, en cuanto pudo, se metió en una panadería, propiedad de Francisco Díaz, para que le auxiliaran.

Entonces vino otro guardia en busca de Rogelio, ordenándole que saliera de la casa, con amenaza de que si no lo hacía le impondrían una multa.

Rogelio contestó que su estado no le dejaba moverse, retirándose después el guardia civil.

Requerido por Cayetano Díaz, familiar del dueño de la panadería, salió Rogelio de dicho establecimiento acompañado de Cayetano, quien le dejó en la calle.

Al día siguiente, al amanecer, fué recogido el herido y trasladado a su domicilio, donde dejó

de existir a los ocho días a consecuencia de una peritonitis traumática.

Según el dictamen facultativa, esta peritonitis fué producida a consecuencia de un golpe con la culata de un fusil, como se demostraba por las huellas que tenía el interfecto.

El mercado del amor ES LO MAS COLOSAL DE LA CINEMATOGRAFIA

De este hecho, el fiscal hace responsables a los guardias Vicente Lucas y Juan Palomino, solicitando para ellos, como autores del delito de homicidio la pena de doce años de prisión militar y pago de indemnización de cinco mil pesetas para la familia de la víctima y accesorias.

Sostuvo que Benedicto era inocente en el hecho, retirando en su consecuencia la acusación contra él.

CAMISERIA INGLESA Gabanés cuero

Teatro Campoamor

Compañía de comedias ALMARCHE - BALAGUER dirigida por el primer actor RICARDO SIMO-RASO

Hoy viernes, hoy A las 6 1/2, moda - 9.ª de abono. Última representación TRECE ONZAS DE ORO

Noche, a las 10 1/4, especial ¡No quiero, no quiero!, original de BENAVENTE.

Mañana, estreno del éxito de risa Un millón de Muñoz Seca.

El domingo a las 4, popular BUTACA 1.ª 50. Lluvia de hijos.

A las 6 1/2 moda - A las 10 1/4 despedida de la compañía.

Lunes, 12, a las 7 y a las 10, Butaca 0.75. Magno programa Paramount Buscando una emoción creación de ESTHER RALSTON

Muy en breve S? la película del triunfo definitivo.

Teatro Jovellanos

HOY viernes HOY

A las 7 y a las 10 - BUTACA 0.50

Estreno: El triunfo del honor

Formidable superproducción de deportes. Sensacional e interesante argumento.

El letrado don Alfonso Muñoz de Diego defendía a Benedicto Montenegro.

El capitán de la Guardia civil señor Doval, a Vicente Lucas y el capitán de Infantería don Alberto Benito a Palomino.

Todos ellos hicieron el relato de lo ocurrido como refirió el fiscal.

En cuanto a la apreciación de las causas de la muerte sostuvieron que no puede apreciarse que haya sido por los culatazos que le dieron, sino por otras causas ajenas, pidiendo en su consecuencia la absolución de Palomino y Lucas.

Rectificó el fiscal, haciendo saltar la anomalía de la instrucción de dos sumarios para poder apreciar la responsabilidad de los guardias Palomino y Lucas y ratificándose en que la muerte fué producida por los culatazos que le dieron dichos guardias.

Pide que se les condene a la pena ya referida y que se les aplique a lo procesados el abono de prisión preventiva por el cumplimiento del total de la pena.

Rectificaron los defensores, restando a las anteriores manifestaciones.

La vista quedó concluida para sentencia.

NOTICIAS DOCENTES

Interesante Real Decreto sobre determinadas peticiones hechas por diversas Universidades, entre ellas la de Oviedo

Detalles de los cursos de Auxiliares marroquíes de Medicina

La "Gaceta" de mañana, publicará el siguiente Real decreto.

Vista la comunicación oficial elevada al ministerio de Instrucción pública por las Universidades de Valencia, Salamanca, Murcia, Valladolid, Granada, Barcelona, La Laguna, Oviedo y Sevilla, respecto a la adición al plan mínimo de enseñanzas en cada Facultad de las asignaturas autorizadas en el artículo sexto del Real decreto de 19 de mayo último y a la organización de los cursos B y C conforme al artículo 9 del citado Real decreto ley, el Rey se ha servido disponer:

CAMISERIA INGLESA Tincheras y gabardinas

Primero. De conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Real decreto de 19 de mayo último, se aprueba la propuesta de cada una de las citadas facultades, estableciendo en las asignaturas mencionadas, respecto a la adición de una o dos asignaturas obligatorias del cuadro del plan mínimo.

Segundo. Se aprueba asimismo la propuesta de organización de los cursos B y C en las Facultades universitarias mencionadas, las que podrán fijar libremente el importe de matrícula de cada asignatura de estos cursos sin que puedan exceder de lo señalado para las del curso obligatorio integrantes del curso A.

Tercero. El importe de los derechos de práctica de cada asignatura obligatoria será fijado libremente por las Facultades, no pudiendo exceder de 25 pesetas para Medicina y Farmacia y de quin ce pesetas para las restantes asignaturas de Facultad.

Cuarto. En cuanto a lo preceptuado en el artículo 62 en relación con el sesenta, no procede por ahora resolver sobre las peticiones de algunas Facultades, aprobadas por los respectivos laustros, en solicitud de que se les conceda la colación del grado de doctores hasta que esté acreditada la asistencia efectiva y resultados de los cursos B y C.

AUXILIARES MAROQUIES DE MEDICINA

Ayer publicamos la noticia de haber sido firmado por el Monarca el Decreto sobre creación de la enseñanza de auxiliares marroquíes, en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Hoy damos el Real decreto que dice así:

"Por decreto que se crea en la Facultad de Medicina de Cádiz la enseñanza de auxiliares marroquíes de Medicina.

Solamente podrán cursar tal enseñanza los indígenas musulmanes de la zona del Protectorado español en Marruecos.

Para cursar los estudios se precisará haber cumplido los 16 años, tener buenos antecedentes de conducta, acreditados por informes de las autoridades del Protectorado, y estar en posesión de un certificado expedido por un Centro de Enseñanza de España o de la zona, en el que se acredite la posesión del idioma español y conocimientos de Aritmética elemental.

Los estudios distribuidos en tres cursos, comprenderán las siguientes materias:

Primer curso. Terminología, Elementos de Física y Química (ambas conforme al cuestionario y texto del Bachillerato elemental), Nociones de Anatomía, principalmente del exterior, Higiene.

Segundo curso. Elementos de Fisiología humana, Materia médica en lo que se refiere principalmente a la medicación tópica, Prácticas de desinfección, de asepsia y de antisepsia. Idea general de los primeros auxilios que pueden prestarse a los intoxicados y asfixiados.

Tercer curso. Operatoria de Cirugía menor, Apósitos y vendajes, Elementos de terapéutica, Nociones de farmacia práctica.

CAMISERIA INGLESA Chalecos de punto

Todos estos estudios tendrán las necesarias prácticas de hospital y laboratorio y no podrán aprobarse en menos de tres años.

El título habilitará para ejercer la profesión exclusivamente en la zona del Protectorado español en Marruecos.

La psicología de las personas por el apéndice nasal

"El Debate" de hoy, en su sección de "Se non e vero" publica la siguiente y curiosa noticia, tomada del "Chicago Tribune":

"Sólo de algunos y algunas se dice que hablan hasta por los oídos, pero de todos y todas puede decirse que hablan con la nariz.

Si, también ellos. La nariz habla y, como es de género femenino, habla para revelar secretos.

¿Cuáles? La... idiosincrasia, el carácter, de cada uno.

¿Tiene usted una nariz abierta, ancha, como la de los perros de caza? Pues tiene usted también un carácter bondadoso, generoso, a quien en un apuro se le pueden pedir prestadas 100 pesetas.

Los curiosos, los indiscretos, los melocomentos, suelen ostentar nariz puntiaguda. A lo menos, así la tenía Saint Simón, el historiador de Luis XIV, que de todo se enteraba.

La nariz carnosa, bien asentada, es indicio de carácter dominador. Se ha notado que entre los tontos y los criminales abunda la nariz chata.

Casi todos los grandes hombres están dotados de narices muy largas (consuélese los narigones).

En la mujer, la nariz recta indica dignidad... y frialdad; la nariz aguda, pronunciada, es señal de instintos dominadores y crueles.

Así la tenía Catalina de Médicis y la reina Isabel de Inglaterra.

PRINCIPADO — Empresa S. A. G. E.
Gran Teatro-Cinema

VIERNES FEMINA—9 de Noviembre
FUNCIONES: a las 7 1/4 y a las 10 1/4

GRAN ESTRENO El Danubio azul de la distribuidora JULIO-CESAR. Selección extraordinaria de la marca PRODIS-CO, por LEATRICE JOY y JOSEPH SCHILDKRAUT (el Judas de «Rey de Reyes»). Finísima comedia, producida en la temporada 1928

MAÑANA: Los naufragos del Lusitania, por MAY ALLISON y HOLMES HERBERT. Interesante drama.

Haga el favor de no olvidar el título El jardín del Edén y el nombre de CORINNE GRIFFITH y la marca ARTISTAS ASOCIADOS.

El León de la Metro Goldwyn Mayer anuncia por España el estreno de una superproducción NON-PLUS-ULTRA que le diremos mañana cuándo la estaremos nosotros.

Gran Popular Cinema

Hoy, la gran producción española CORAZON o LA VIDA DE UNA MODISTA. Novela cinematográfica, original de Agustín García Carrasco.

INFORMACION POLITICA

El próximo día 11, a las once de la mañana, se guardará un minuto de silencio en todas las dependencias del Estado, Provincia y Municipio en recuerdo de la firma del armisticio de la Gran Guerra

Se crea la Cámara Hotelera, con jurisdicción en todos los establecimientos de dicha industria, excepto en posadas, casas de huéspedes y paradores.-Interesante petición del Banco de Ahorro y Construcción.-Disposiciones oficiales

EL DESPACHO DE ESTELLA
Despacharon con el jefe del Gobierno los ministros de Justicia y Culto y Fomento.
Después recibió al director de Seguridad.

EN ESTADO
A primera hora de la tarde se trasladó el jefe del Gobierno al local del desaparecido Ministerio de Estado, donde despachó con el secretario de Asuntos exteriores y recibió al embajador de Portugal y al ministro de Colombia.

PARA ESTUDIAR NUESTRA LEGISLACION PENAL
Ha llegado a Madrid el señor Fernández Ortiz, presidente del Instituto Cubano de Cultura y autor del proyecto del nuevo Código Penal que se discute ahora en el parlamento cubano, con objeto de hacer algunas investigaciones en nuestra legislación penal y en nuestra organización penitenciaria.

EN FOMENTO
El conde de Guadalhorce recibió varias visitas de comisionados de provincias que le hicieron determinadas peticiones locales.

DISPOSICIONES OFICIALES
La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:
De Trabajo. — Real decreto relativo al régimen del Banco de Ahorro y Construcción.
—Creando la Cámara Oficial Hotelera de España.
—Autorizando a la Dirección general de Acción Social y Emigración para federar los Pósitos de la provincia de Salamanca.
—Reformando el Real decreto de 21 de noviembre de 1925, por el que fué creado el Comité paritario nacional de Teléfonos de Presidencia. — Concediendo el reingreso en el Cuerpo de porteros de los Ministerios civiles a los porteros que se indican.

—Disponiendo que los seis porteros más modernos de los que constituyen el sobrante de Telégrafos de Madrid, pasen a prestar sus servicios a la Universidad Central.
—Concediendo el reingreso en el servicio activo al administrativo calculador don Manuel Fernández Arana.
De Justicia y Culto. — Concediendo la excedencia a don Luis González Besada, oficial segundo de Sala de la Audiencia de Logroño.
—Disponiendo se expida Real carta de sucesión en los títulos que se indican a favor de don Juan Fernando Pérez del Pulgár y de Muguiró.
De Hacienda. — Ampliando la habilitación en la forma que se indica, del muelle de las "Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España", en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa).
De Gobernación. — Disponiendo que don José Velasco Pajares pase en comisión a los países que se indican con objeto de estudiar e informar a este Ministerio acerca de los problemas que plantea la mortalidad infantil y medios puestos en práctica en Europa para combatirla.
—Se expidan los nombramientos de inspectores provinciales de Sanidad que se indican.
—Nombrando aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia a don Santiago Vega García.
De Instrucción Pública. — Disponiendo sea adquirida por el

Estado la finca que se indica, circundante al Anfiteatro de Itálica, necesaria para continuar las excavaciones que en dicho monumento se practican.

—Autorizando a los catedráticos don Tomás Quintero Guerra y don Francisco Gómez del Campillo y Andreu para ausentarse de sus residencias oficiales por el tiempo que se indica.

—Aprobando las propuestas de las Universidades que se mencionan, relativas al plan mínimo de enseñanza de cada Facultad.

—Concediendo un mes de prórroga en la licencia que por enfermo disfruta Miguel Jiménez Salvador, portero quinto de este Ministerio, afecto a la Universidad de Granada.

De Trabajo. — Admitiendo a don Ricardo de Iranzo y Goizueta la dimisión que ha presentado del cargo de subdirector de Seguros y declarándole en situación de excedente voluntario.
—Nombrando subdirector de Seguros a don Antonio Aguilar Cuadrado, inspector general del Cuerpo técnico de Inspección Mercantil y de Seguros.

DETALLES DEL DECRETO CREANDO LA "CAMARA HOTELERA"
El decreto que dejamos consignado sobre la creación de la "Cámara Hotelera" dispone que ésta dependerá del Ministerio de Trabajo y tendrá domicilio en Madrid, siendo obligatorio pertenecer a ella todos los establecimientos de España dedicados a la industria hotelera, hecha excepción de las casas de huéspedes, posadas y paradores.

LA VACANTE DEL SR. VATUECAS
La vacante que deja don José Vatecas en la Jefatura de la Secretaría auxiliar del ministerio de Fomento por haber sido designado para gobernador civil de Pontevedra, será ocupada por el jefe del Negociado de dicho ministerio don José Molina.

LA LABOR DEL BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION
La Real orden que dejamos anotada en otro lugar, referente a la labor del Banco de Ahorro y Construcción, dice que éste Banco, que cuenta con un capital de 78 millones de pesetas, se ha dirigido al ministerio de Trabajo, manifestando que su objeto es aplicar los ahorros de las clases modestas a la construcción de viviendas baratas y que para cumplir este fin social, ayudando a resolver el conflicto planteado entre dichas clases por el elevado precio de los alquileres no quiere el apoyo del Estado, del cual sólo solicita que le exima en la tramitación de los expedientes de determinado número de trámites burocráticos que dificultan la mejor satisfacción de los intereses de todos.

El ministro en consonancia con esta petición ha dispuesto más simplicidad en tales tramitaciones.

EL DIA 11 A LAS ONCE DE LA MAÑANA SE GUARDARA UN MINUTO DE SILENCIO
Ayer por la tarde se ha facilitado la siguiente nota oficial:
El Gobierno agradecerá a la Prensa que publique el acuerdo de guardar un minuto de silencio el día 11 del actual a las once de la mañana con motivo del aniversario de la firma del armisticio de la gran guerra.

A continuación de esta nota, va la siguiente Real orden, que hoy publicará la "Gaceta", y que dice así:
Es tan necesaria la paz para el progreso del mundo y tan humanitario el propósito de los Gobiernos de eliminar la guerra como medio de resolver los conflictos entre naciones que en el momento que terminaron las hostilidades, poniendo fin a un lustro de horripilantes destrozos y fantásticos gastos, nació en los pueblos el deseo de no ver otra vez a la humanidad metida en tales contiendas, pidiendo este deseo a todos los pueblos civilizados.

hoy publicará la "Gaceta", y que dice así:

Es tan necesaria la paz para el progreso del mundo y tan humanitario el propósito de los Gobiernos de eliminar la guerra como medio de resolver los conflictos entre naciones que en el momento que terminaron las hostilidades, poniendo fin a un lustro de horripilantes destrozos y fantásticos gastos, nació en los pueblos el deseo de no ver otra vez a la humanidad metida en tales contiendas, pidiendo este deseo a todos los pueblos civilizados.

TORNER-OPTICO

Despacho rápido de recetas de señoree Oculistas

Escandalera, - 6- Telef. 8 20

Es práctica que viene observándose en los países beligerantes, principalmente, el dedicar, como recuerdo de tales sucesos, unos minutos de silencio todos los años en la hora y día que se firmó el armisticio de la gran guerra, habiendo sido invitada este año nuestra nación para que ingrese en el grupo de naciones que dedican este silencio en memoria de tan memorable fecha y de los muertos que dicho conflicto causó, haciendo a la vez con este silencio resaltar la necesidad de la permanencia de la paz para el logro de la felicidad de los pueblos.

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se invite al pueblo español para que el día 11 del actual a las once de la mañana, se guarde un minuto de silencio en todas las dependencias del Estado, Provincia y Municipio.

CARRILES usados de 7 u 8 klgrs., buen estado, se comprarían. Ofertas a esta Admón. EN OBSEQUIO DEL MINISTRO DE EJERCITO

El Consejo Supremo de Guerra y Marina obsequiará con un almuerzo al general Ardanaz, nuevo ministro de Ejército, como testimonio de la consideración y afecto que le profesan.

El referido banquete tendrá lugar el sábado al mediodía.
Ayer cumplimentaron al general Ardanaz, el presidente interino del Supremo, general Carbo, y el general Burguete, quien se posesionará de dicho cargo el sábado por la mañana.

DESPACHO DEL PRESIDENTE
Desde las seis y media hasta las nueve y media de la noche permaneció el Jefe del Gobierno despachando en su oficina de la Presidencia del Consejo.
Allí recibió a una numerosa audiencia y a varias comisiones

Vea usted la maravillosa película
El mercado del amor
MAÑANA SABADO

Chalet, se vende
Situado en la parte más sana de la población - Decoración suntuosa - Jardín
Razón: Uría 12, entresuelo

que se entrevistaron con el Presidente para hablarle de diversos asuntos.

A las nueve y media de la noche abandonó su despacho, manifestando a los periodistas que había recibido un telegrama de S. M. en el que le comunica que le había tributado un entusiasta y cariñoso recibimiento la ciudad de Palma de Mallorca en la que desembarcó.

Después recibió a una comisión de Vizcaya, Puertollano, Alcobierri y Navalmaral que fueron a hacerle entrega de unos pergaminos en los que le hacen el honor de nombrarle hijo adoptivo de aquellas localidades.

También le visitó una comisión de artistas de variedades los cuales le hablaron de la marcha del sumario incoado por el atropello a una artista de variedades llamada Carmen Moreno.

También recibió la visita de una comisión que le interesó

que active la tramitación del expediente que se instruye para la entrega del teatro de la Princesa a la familia de la florada actriz María Guerrero, cesión que se hará libre de cargas.

También recibió a una comisión de fabricantes de cemento los cuales le hablaron de la crisis por que atraviesa esta industria.

Igualmente le visitó una comisión de mineros del carbón para hablarle de la organización de la explotación directa de este artículo.

A todas las comisiones alentó el Presidente para que prosigan en sus gestiones, pues el Gobierno ve con viva simpatía su actuación.

HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros, que será presidido por el marqués de Estella.

El próximo Congreso de Esperanto se celebrará en Oviedo en 1929

Sevilla. — Continúa el Congreso esperantista sus sesiones, dando por terminado su trabajo a las doce de la noche, con un intervalo de hora y media para que pudieran cenar los congresistas.

Entre las proposiciones aprobadas figuran las siguientes: Rendir un cariñoso homenaje a la memoria del que fué ilustre Ingeniero y ferviente esperantista don Ricardo Codornú; creación de una insignia esperantista de honor; reunir las actas de los Congresos anteriormente celebrados y archivarlas en la secretaría de la Asociación Española de Esperanto; formar un anuario y revisar los diccionarios españoles de esperanto, para publicar una nueva y más completa edición; aprobar los estados de cuentas y mantener las aspiraciones de tener un órgano oficial, y, por último constituir una comisión para el estudio de cuanto se refiera a la organización.

Por aclamación, se acordó felicitar al editor propietario del

periódico de Barcelona "Las Noticias", por haber dedicado en sus páginas una sección para la divulgación del ideal esperantista, y hacer extensiva esta felicitación y demostración de gratitud a todos los periódicos que, con sus artículos e informaciones detalladas cooperen a este fin.

Se aprobó una proposición, relativa a solicitar que el Gobierno español tome la iniciativa en la convocatoria de una Convención internacional para declarar oficial el esperanto como idioma auxiliar.

Por último, se aceptó, entre otras proposiciones complementarias, el ofrecimiento hecho con carácter oficial por el delegado de la Diputación de Oviedo en el Congreso para que el próximo se celebre en la capital asturiana, y conceder un voto de gracias a la Junta de la H. E. A. (Hispana Esperanto Asocio) la que determinará la fecha de su celebración.

Un glaciar de setenta y cinco kilómetros de extensión

Noticias de Berlín dan cuenta de haber sido descubierto en Pamir, un glaciar de setenta y cinco kilómetros de extensión superando en sesenta al hasta ahora conocido por el mayor del mundo.

También han sido descubiertos varios picos montañosos, cuya altura varía entre cinco y siete mil metros.

Asimismo han sido recogidos valiosos datos para el levantamiento de cartas geológicas y se han hecho importantes observaciones meteorológicas sobre la radiación solar, que alcanza la mayor proporción mundial sobre el lago de Karabul.

Dicha expedición, ya de regreso ha comunicado también que la población indígena de aquella zona sufre casi toda ella de afecciones de la garganta que diezman la población.

De 3.500 habitantes de uno de dichos valles, unos tres mil se hallan afectados por dichas enfermedades y algunos tienen grandes bultos en la garganta, lo que les hace aparecer como verdaderos monstruos. Otros están sordomudos y bastantes con aspecto de degenerados, sufren frecuentes ataques de locura.

La expedición rusoalemana ha recogido valiosísimos datos científicos, médicos, tecnológicos y antropológicos.
La zona blanca del Pamir, hasta ahora totalmente inexplorada, se extiende en una superficie de más de dos mil quinientos kilómetros cuadrados, y los espe-

dicionarios han reconocido unos treinta glaciares, con una superficie total de quinientos kilómetros cuadrados aproximadamente.

El púgil asturiano, Peña, luchará en Gijón próximamente

Madrid.—El boxeador asturiano, Peña, que tan resonante triunfo tuvo en la velada celebrada en la noche del miércoles, en el teatro Pavón, salió ayer por Pola de Lena, su pueblo natal, donde descansará unos días.

El día 17 se trasladará a Gijón en cuya población luchará contra Castillo.

Se fusionan los periódicos "La Correspondencia Militar" y "El Ejército Español"

Madrid. — La "Correspondencia Militar" publica en su número de hoy un suelto diciendo que teniendo el mismo fin este periódico que "El Ejército Español", han acordado las empresas respectivas, fusionarse, quedando solamente "La Correspondencia Militar" integrada por elementos de ambos diarios.

El peligro de los cincuenta años

PAGINA FEMENINA

Las caras bagatelas

Las caras bagatelas

Ya está en casa el señor de la barba de algodón, alta y encajada capucha, luengo capote y felpudos zapatos; el señor cuya sola presencia da frío, encoje los miembros y da a narices, mejillas y manos un tinte rojo-violado indeseable; el señor invierno, en fin...

Tirano de nuestros bolsillos, el señor de las nieves nos obliga a la provisión de infinitos adminículos; descontentos el abrigo inevitable y hagamos lista de suela de jerseys, bufandas, guantes, pieles y sombreros. De ropa interior no hay que hablar porque las exigencias de la línea han reducido la lencería a su mínima expresión; se lleva poca, y esa poca de materiales tan ligeros como batistas y crespones; con ello el abrigo ha de ser todo exterior y de apariencia elegante y exquisita. Los grandes modistos y las no menos grandes modistas han lanzado ya sus primeras creaciones y llevado al ánimo de sus clientes la gratísima confusión de un desfile de modelos en los que impera la arbitrariedad más deliciosa. Junto al fastuoso abrigo de pieles de zorro castor, mara, lince y visón, figuran las siempre magníficas envolturas de terciopelo guarnecidas de nutria, de skung y de rizados astrakanes; este último y sólido tejido vuelve a bogar en las mudables olas de la moda. El terciopelo sostiene su prestigio y nos hace recordar las palabras de un artista que nos decía ayer de esta tela: "da honestidad y serenidad a las mujeres que la visten". Por ello acaso la estimaron en tanto las mujeres de real linaje y se vistió muchos años en todos los palacios de Europa.

Contrastando con la "pesadez" de lanas y pieles están los vestidos de noche; crepés, rasos, gasas y tulés que oponen a la estación la antítesis de su levedad y transparencia y hacen pensar en un radiante sueño de verano. Como que estas fantasías solo podrán vestirse en interiores donde la temperatura sea de fiebre!

Si vamos a las cabezas, creemos que los bucles han de jugar papel importantísimo en ellas cuando vayan desnudas; cuando haya de cubrirse el sombrero, podrán sus dueñas soltar la rienda de su antojo y tocar se con ceñidos casquetes de fieltro en los que intervengan como materia decorativa incrustados de gamuza, terciopelo, pieles lisas y labradas... La que prefiera una mayor amplitud en el ala de su tocado puede usar de ella siempre que no abuse; los adornos deslumbrantes gozarán de su reino por toda la temporada.

De calzados y guantes hay un mundo de lindezas y originalidades y ninguna fijezá en los tipos; cada cual puede elegir libremente sin temor a desentonar en la corriente general. Mas para todas estas groandes, pequeñas bagatelas se necesitan acaso, acaso, las rentas de una marajahsesa de la India. Lo demás es sueño.

MERCEDES VALERO DE CABAL

El frío y los ejercicios

En esta época, más que otra ninguna debemos ejercitarnos diariamente de la consecuencia del equilibrio de nuestra circulación. El frío atrofia y entumece las extremidades; prueba de ello la ofrecen las personas débiles y de vida sedentaria a las que muchas veces vemos encogidas y padeciendo heladuras y sabañones en pies y manos.

Todo lo que signifique actividad debe aconsejarse en los días invernales; paseos, sports, baile para ois que disponen de tiempo; trajines caseros para los que no pueden salir... lo esencial es que la sangre circule vivamente y con ello se eviten infinitos trastornos físicos.

Se afirma que cuando estamos acostados es más perfecta la circulación; así, pues, es buen consejo el de hacer algún ejercicio poco antes de entregarnos al sueño.

Los castores en Europa

En las márgenes del Elba, así como en Escocia, en Polonia, en Austria y en Rusia, se hallan todavía algunas tribus salvajes de castores. Estos roedores se han hecho muy raros en Europa, a usar de que en algunas provincias de Alemania se les protege por medio de leyes especiales de caza, pero a lo largo del Elba se ha observado que existen, y que se han multiplicado más de lo que era de creer.

Al lado de Hahlbasem se han propagado mucho los castores, y establecen sus cabañas en las riberas del río, y en tal número se encuentran, que destruyen todos los árboles, hasta el punto que los habitantes de aquella comarca han solicitado autorización para cazarlos.

Las mujeres poetas

En silencio

¿Nunca habéis inquirido Por qué mundo tras mundo, En el cielo profundo Van posando sin ruido? Ellos los que transpiran Las cosas absolutas, Por sus azules rutas Siempre callados giran... Sólo el hombre, pequeño, Cuyo humano latido En la tierra, es un sueño, ¡Sólo el hombre hace ruido!

ALFONSINA STORNI



La mantilla española triunfante de estas damas en Manila

LA SONRISA

Nada hay que fascine tanto en una mujer como el secreto de saber sonreír. La femina que sabe sonreír es un arma mucho más poderosa que la belleza; es fría e inexpressiva, como casi siempre lo es.

Una mujer de líneas impecables, poseedora de esas bellezas gobernanas, es, las más de las veces, una hermosa escultura, que si inspira admiración hace acelerar a su paso los latidos de los corazones. Es sólo una preciosa obra de arte.

En cambio hay muchísimas mujeres que poseen unos rasgos bonitos, y a veces hasta simpatía en todas las personas con las que se acercan.

¿Qué es lo que tienen esas mujeres para atraer a los hombres? Así se preguntan llenas de despecho y con ganas de envidia, las que se ven abandonadas por ellas, éstas, sin poder adivinar en qué consistió el encanto de aquellas.

Y sin embargo, si se fijasen, pronto se darían cuenta de que estas simpáticas y atractivas mujeres, tan bonitas a pesar de no ser bellas ni jóvenes muchachas, poseen el raro don de saber sonreír. En ellas ha todo el secreto de su misterioso atractivo.

Y es que lo mismo que en un día gris, nublado, aparece el sol, todo recobra brillo y alegría cuando algunos rostros todo resplandecen al aparecer en esa misteriosa y sugestiva sonrisa que Leonora Vinea supo inmortalizar en el retrato de Mona Lisa. Fijándose en el célebre retrato de la Gioconda, es de observar que en ese lindo semblante de mujer sonríe dulcemente. No sonríen solamente los ojos. También sonríen los soñadores ojos. Es la sonrisa hechicera dama florentina la sonrisa enigmática y cinadora de la mujer que, al sonreír, deja asombrado poco de su alma expusita.

Si los ojos son las ventanillas por donde se ve el alma buena o mala, según sea, la boca es la que por donde sale en forma de sonrisa bella como un rayo de sol, si el alma es pura como el oro, o de repulsiva mudez si el alma que asoma es oscura y traidora.

Cómo se alimenta el cutis

El cutis de la mujer, es su más preciado encanto y mantenerlo siempre fresco, suave y hermoso hay que tratar de conservarlo, o mejorarlo, si está afectado por las tan comunes erupciones, arrugas, poros dilatados, puntos negros, etc. Para esto, no usa Vd. cremas o aceites, que corrigen sólo transitoriamente el defecto, o tónico que hasta ahora en más largos años de experiencia me ha servido, para evitar ese aspecto marcescente y descolorido de que ya hablé, ha sido: alimentar el cutis, es decir las células que lo constituyen. Este

El peligro de los cincuenta años

La cincuentena es la hora crítica así para el hombre como para la mujer. Es la edad en que las infecciones anteriores o las autointoxicaciones, consecuencia de infracciones al régimen alimenticio o intoxicaciones exteriores profesionales o de otra índole van señalando las huellas que han dejado en los tejidos y en las células del organismo.

Es la época favorable para que surja la diabetes y la gota en los muy comedores y en los bebedores de alcoholismo lento, pero continuo.

En la época en que aparecen las primeras y leves señales de un riñón deficiente, de un corazón que no puede desempeñar bien su tarea; ligeros vértigos, dolores de cabeza tempranos, algunos ligeros calambres en las piernas, perturbaciones en la vista. Neuralgias nasales, ahogo al hacer un esfuerzo, disminución de la aptitud para el trabajo cerebral, pequeñas señales de alarma que indican, que es hora de limpiar el organismo, de desengrasarlo, de cuidarlo.

Es la hora de preocuparse de su tensión arterial, del análisis de la orina, de imponerse una vida más sobria, de moderar los ímpetus.

Una línea de conducta juiciosamente trazada servirá para pasar la curva peligrosa, un régimen bien ordenado, ejercicios físicos adecuados a la edad y medi-

es muy fácil, por la noche y por la mañana, pásese suavemente sobre la piel un algodonoito empapado en la Composición Egipcia "el alimento del cutis" por excelencia; la finura y belleza que adquirirá su cutis le probará a Vd. cuán útil es este consejo de una artista.

El cuidado de los codos

Pocas mujeres prestan atención a sus codos y los lucen tal como los tienen, no solamente por la noche sino en pleno día.

Los cuidados se concentran en la cara y en las manos; pero a los codos no se les presta atención. Sin embargo, también debe incluirse en la diaria rutina para conseguir ser hermosas.

Los brazos cuidarán de sí mismos con el debido ejercicio y una buena loción para el cutis, de cuando en cuando. Pero a los codos hay que concederles más atención si no se quiere malograr el aspecto de un brazo bonito. Ante todo, aplíquense toallas calientes, luego deseles un masaje vigoroso con crema favorita que se usa para limpiar el cutis antes de acostarse.

En seguida aplíquese hielo, envolviendo un pedazo en un trapo o sumérgase los codos en agua helada. El efecto se verá pronto.

Nunca se descansa sobre los codos, porque eso es lo que produce esa piel amarillenta, gruesa y callosa, en un sitio en que debiera ser tan suave y firme como en los demás.

Cualidades del limón

Primeramente diremos que en muchos casos, para mejorar el color terroso del rostro de alguna persona es conveniente tomar todas las mañanas en ayunas, un vaso grande de agua fría en que se haya echado el jugo de un limón entero y una cucharadita de glicerina pura.

También tomar el jugo de un limón en ayunas, adelgaza a la persona.

Para evitar la caspa o hacerla desaparecer, nada mejor que por las noches, frotar el cráneo con medio litro.

También se emplea con buen éxito, el jugo del limón, para limpiar y blanquear los dientes. Se frota con un pañito y el jugo.

También el limón es bueno, para pasarlo puro por el rostro o para echarlo en el agua con que se lava. Blanquea y evita las arrugas, las espinillas, las manchas y pecas.

Para blanquear las manos y limpiar las uñas, también está muy recomendado.

camente intervenidos, una higiene general de la vida más regular restablecerán el equilibrio necesario que hará posible una vida más larga.

Precisa a esa edad—según Rousseau—ser sobrio con sobriedad, apartar todo exceso que pueda perturbar el frágil equilibrio de los órganos: alegría, ejercicio suave, comidas modestas, he ahí tres médicos—se ha dicho—que no se equivocan.

No me parece que la mujer pueda trazarse el mismo cuadro; a consecuencia de su vida generalmente más sobria, de su vida más interior, más arreglada, no parece prestarse tanto como el hombre esos ataques imprevistos que tanto son de temer en aquél.

Pero en cambio ese período llamado especialmente crítico, para ella le reserva otros incidentes.

Después de haber realizado en el trabajo su papel de mujer y de madre, ve la detención de sus peculiares funciones convertidas en fuente de numerosas molestias; es la hipertensión con sus cefalias, sus vértigos, sus zumbidos de oídos, sus acaloradas y el malestar general.

La glándula primordial en ella ha terminado su labor; las demás glándulas, tiroideas, suprarrenales, tratan de compensar esa deficiencia, y ese desequilibrio se prolonga a veces muchos meses, atacando a la parte física y a la moral.

Una higiene bien ordenada, tónicos cardiacos, calman los nerviosos, y el equilibrio se restablece poco a poco.



Elegantísimo abrigo de terciopelo negro guarnecido de piel gris



Vestido de tarde para llevar con el abrigo que va en la página

AL CERRAR LA EDICION

Terminó la vista del proceso por asesinato de Obregón, condenándose a Toral a pena de muerte y a veinte años de presidio a Sor Concepción

Formidable escándalo en la Cámara francesa.-Quedó constituido el nuevo Gobierno portugués.-Otras noticias

LA FINAL DE LA VISTA DEL PROCESO POR LA MUERTE DE OBREGÓN

Méjico. — Ayer se celebró la última sesión de la vista del proceso contra José Toral, autor de la muerte del presidente electo de Méjico, general Obregón, y la supuesta inductora Sor Concepción.

La aglomeración en los alrededores del Palacio de Justicia fué enorme.

Muchas horas antes de comenzar la sesión, fuerzas de la policía había acordonado el edificio, pero fué imposible contener la muchedumbre, que estaba muy excitada, y rompiendo el cordón formado por la policía irrumpió en la sala de Justicia que quedó materialmente abarrotada.

Cuantos esfuerzos se hicieron para desalojarla fueron inútiles.

Por fin, no hubo más remedio que transigir.

EL INFORME DEL FISCAL

En medio de la mayor expectación comenzaron los informes.

El primero, como de costumbre fué el del fiscal, quien comenzó haciendo un minucioso relato de los hechos que procedieron a la muerte de Obregón, cuya figura exalta.

Analiza las causas del asesinato, en sus aspectos político y religioso.

Estudia la psicología del asesino José Toral.

Achaca el crimen al fanatismo religioso que se agudizó desde que se puso en vigor la Ley religiosa.

Cita las amenazas y coacciones que recibieron las autoridades y los gobernantes.

Después de todo esto, dice que el crimen de Toral no es un crimen político sino un crimen vulgar, cometido en la persona de Obregón.

Solicita en su consecuencia y con arreglo a la Ley la imposición de la pena de muerte para éste.

En cuanto a Sor Concepción, dice que es una inductora del asesinato, llevada por el mismo fanatismo que Toral, y en su consecuencia solicita para ella la pena de veinte años de prisión.

El discurso del fiscal produjo muy mala impresión pues su argumento de calificar el crimen como un hecho vulgar, después del relato de los antecedentes políticos y religiosos de los procesados, es completamente injusto.

Antes de terminar, el fiscal exhortó al Jurado a que cumpliera con su deber, diciendo que debía deshechar los temores obrando con arreglo a la conciencia y a la Ley para que no se dijera que Méjico procedía injustamente.

LA DEFENSA

Hay en la sala un movimiento de enorme ansiedad.

El defensor hace historia de la agudización de la política mejicana desde hace tiempo, durante cuyo transcurso se han cometido innumerables crímenes políticos.

Cita el carácter político de la cuestión religiosa.

Rebate los argumentos del fiscal, que después de sentar el problema político y los motivos que tuvo Toral para matar a Obregón, califica el crimen como vulgar, siendo esencialmente un crimen de carácter político.

Califica de injustísima la pena de muerte para Toral, pues en ningún país del mundo se impone la pena de muerte a un delito de carácter político.

Solicita en su consecuencia que se le imponga la pena con arreglo a este mafiz y a la Ley que rige estos delitos.

Respecto a la Madre Concepción dice que se ha demostrado palpablemente su inocencia en este crimen y pide en su consecuencia la absolución.

El presidente hizo el resumen del debate y después el Jurado se retiró a deliberar.

En la Sala hay grandes escándalos.

Se oyen voces de "muera Obregón" y "Viva Obregón".

Interviene la policía para apaciguar a la gente.

VEREDICTO

Minutos después y en medio del mayor silencio se lee el veredicto del Jurado, que fué de culpabilidad.

Con arreglo a él se condena a Toral a la pena de muerte y a la Madre Concepción a veinte años de presidio.

El fallo produjo gran indignación.

Mallorca.—El Monarca ha desembarcado, dirigiéndose en automóvil a Inca y desde allí a Mallorca.

El Monarca, acompañado del jefe de la Unión Patriótica, del Rector de la Universidad y del alcalde de Inca, hizo su entrada en esta ciudad.

La muchedumbre le aclamó entusiasmada a su paso por las calles.

Al llegar a la Catedral, revistó las fuerzas de una compañía que le rindió honores.

Luego entró en el templo, bajo palio, cantándose a continuación un solemne Te Deum.

Seguidamente, se trasladó al Ayuntamiento, donde se le mostró el Libro de los Reyes.

Luego, requerido por la muchedumbre, don Alfonso se asomó al balcón principal para recoger los aplausos que se le tributaban.

Después recorrió a pie las calles de la población, subiendo al castillo de Beiver.

El Monarca subió hasta la muralla, interesándose por las obras que en ella se están realizando.

Por último, se trasladó a Capitanía general, donde almorzó.

GRAN ESCANDALO EN LA CAMARA FRANCESA

París.—Ayer por la tarde celebró sesión la Cámara francesa en medio de la mayor excitación por el asunto que se iba a debatir, que era la actuación de los diputados Rosse y Riélin, diputados alsacianos, que se rechazó la moción de amnistía presentada por los socialistas para perdonar a estos diputados.

Un diputado acusó a los alsacianos de haber maltratado a los franceses durante la ocupación, dirigiendo con este motivo rudos ataques a Riélin.

Este intenta hablar, pero no pudo.

Entonces el comunista Beron, descendió de la Tribuna, dirigiéndose a la mesa de los taquígrafos para dictarles lo que quería decir.

El presidente se lo impide. Se promueve un escándalo, te-

niendo que suspenderse la sesión.

Los empleados de la Cámara tienen que hacer grandes esfuerzos para que no se peguen los diputados.

Así y todo hubo algunas bofetadas.

Se reanuda el debate diez minutos después.

Se presenta nuevamente la moción de amnistía, siendo rechazada por 422 votos contra 174.

Se hace otra nueva votación, siendo por fin aprobada la moción de la comisión dictaminadora decretando la inhabilitación de Rosse y Riélin por 220 votos contra 39.

LA CRISIS PORTUGUESA

Lisboa. — Ha quedado formado el Gobierno bajo la presidencia de Freitas.

La crisis francesa

París.—Los periódicos coinciden en que la solución de la crisis está en que Poincaré vuelva al Poder.

El Congreso municipalista, con abstención de los comunistas, ha aprobado una moción expresando su deseo de que Poincaré vuelva a formar Gobierno.

DOUMERGUE REANUDA SUS CONSULTAS

Doumergue ha vuelto a reanudar sus consultas, recibiendo al jefe de las izquierdas radicales, el cual le aconsejó la colaboración con Poincaré.

El jefe del grupo socialista Auriol, ha manifestado que su grupo apoyará a las izquierdas.

POINCARE LLAMADO A FORMAR GOBIERNO

En el Consejo celebrado esta mañana se acordó llamar a Poincaré para que forme Gobierno.

Esta tarde se reunirán los grupos de las izquierdas.

EL MOVIMIENTO EN LA BOLSA PARISINA

París.—A causa del movimiento político de estos días se ha registrado un activo movimiento en la Bolsa. Algunos efectos públicos, como consecuencia de ello, han recobrado positivos valores.

Un banquete al ingeniero La Cierva

Madrid. — Ayer fué obsequiado con un banquete el inventor del autogiro señor La Cierva, asistiendo 250 comensales.

A los postres se pronunciaron elocuentes brindis al homenajeado.

Entre los que hicieron uso de la palabra figuran los señores Vives, Soriano y La Cierva.

Entrega de una Cruz

Esta tarde tuvo lugar en la oficina de la Delegación del Estado en el Monopolio de Petróleos la entrega al Director general del Timbre, Andrés Amado, la condecoración de la Gran Cruz del Mérito Civil que le ha sido concedida recientemente y que le ha sido regalada por sus compañeros los abogados del Estado.

Presidió el acto el ministro de Hacienda y asistieron los directores generales.

Se inaugura en Madrid otra Casa de Socorro

Ayer a las cinco y media de la tarde se inauguró la Casa de Socorro del distrito de Las Ventas, asistiendo el gobernador civil, el alcalde, el decano de Beneficencia y otras autoridades.

Este establecimiento benéfico está dotado de los mayores adelantos para los fines correspondientes.

EN EL CAMPOAMOR

"TRECE ONZAS DE ORO"

"Trece onzas de oro"...! Trece arras de matrimonio, como si fueran las trece monedas de la compra de un amor.

No basta luchar para enriquecerse.

Es preciso salvar la juventud del corazón para que cuando llegue la hora podamos hacer nido de nuestras ilusiones, y calor de nuestra ternura.

Luchar por la vida, sí; poner los afanes tan en alto como si pusiéramos una bandera, sí; abrir a la juventud todas las actividades del músculo, sí; pero sin olvidar que la primer cana que asome a nuestra frente ha de ser el primer punto de la línea divisoria, en la que termina todo derecho de amor...

No bastan las "trece onzas de oro" de unas arras, para creer que tras de ellas podemos esconder la ilusión de un imposible. Toda floración tiene su hora; toda granazón, su punto.

Y en esto, precisamente, por tenerla acaso siempre tan olvidada, radica el principio de muchas tragedias.

Vánse los emigrantes a tierras lejanas. Parten del rincón bien querido cuando apenas habfanse iniciado en la vida. Y al partir, dejan tras de sí muchas lágrimas, muchas pesadumbres, muchas preocupaciones... ¡tal vez muchas hambres!

Y allá, tan lejos del terruño, se ven obligados a un esfuerzo ininterumpido. Labor de galeotes que les encorva constantemente hasta macerarles como un látigo. A veces, es tan intensa la brega, tan hondo el sacrificio, tan bárbara la fatiga, que algunos se inclinan tan a tierra, que ya jamás de ella logran levantarse.

Otros, sin embargo, hallan nuevas energías en cada lucha, y nuevos alientos en cada fracaso, y nuevas ansias de vida cuanto más se sienten en agonía y en desamparo. Y triunfan, porque levantaron un ara para todos sus sufrimientos y porque colocaron en ese altar la imagen del terruño, de la familia y de su amor, como si fueran ellos un talismán para sus empresas.

Y entonces toda la privación de los años malos se trueca en generosa liberalidad. Abrense las manos enriquecidas de los "americanos" y sobre el lejano rincón de las adoraciones, cae una lluvia de oro y de bienestar.

Cuando tornan, luego, los luchadores, y buscan el hogar, durante tantos años, perdido y añorado, se encuentran con el dolor de saber que hasta la propia nacionalidad se les niega. En adelante, no tendrán más nombre que el de "americanos".

Y ocurre a las veces que se cierne en torno de ellos la ambición. El brillo del oro puede más que todos los sentimientos, y aun, a veces, la propia sangre se vende vil y cobardemente.

Hasla que la nobleza, la dignidad y la grandeza de alma de estos bravísimos luchadores, se rebelan contra el enredo y saben, valientemente, romperse en pedazos el corazón, al darse cuenta que, inconscientemente, deshicieron la vida de aquellos a quienes más debieran amar.

Tal es el resumen de "Trece onzas de oro".

Un drama que es de cada día. Una ambición que endurece todas las ternuras. Una mujer que por gratitud y por temor estruja su corazón hasta secarle y le entrega después, como si le vendiera, para engañar, sin querer, la felicidad de un "americano".

Y cuán pura y cuán desventurada la figura de Teresina, propicia en todo momento a todas las renunciaciones...

Y luego, cuánta nobleza y cuánta generosidad en el alma de Pachín el asturiano, que marchó a Cuba siendo mozo y cuando quiso recordar que tenía corazón, era ya tarde para darle un amor!

Y todo ello encajado en un acertadísimo ambiente de vida asturiana, tan certeramente conseguido, que el público hubo de aplaudir hasta cansarse la meritaísima labor de los jóvenes autores de la comedia.

Y con decir todo esto que dejamos escrito, hacemos el mejor elogio de la misma.

Los actos bien cuidados, admirablemente dialogados, con propiedad de léxico y realidad de interpretación.

Y, a veces, detalles sueltos que revelan un aquilatado gusto y un continuado trabajo de observación.

La interpretación, como sabe hacer estas cosas la Compañía Almarche-Balaguer.

Cada actor supo vivir con absoluta realidad el personaje que se le había confiado.

Pero sobre la excelencia del conjunto, no queremos dejar en silencio la labor de Joaquina Almarche, la bellísima actriz, cada día más artista, María Cuevas, que hizo un inimitable papel de mulata, conquistándose la simpatía y los aplausos del público, que premió muy justamente uno de sus mutis.

Y, por último, José Balaguer, acertadísimo en su personaje, y Juan Beringola, siempre tan sobrio, y Alejandro Navarro, que creó un apropiadísimo tipo de aldeano astur.

En la interpretación tomaron parte también los autores. Y huelga decir que Margarita Robles, nuestra querida paisana y actriz tan consagrada en toda España, y Gonzalo Delgrás, el excelente actor, dieron a la obra como suya, la más ideal de las interpretaciones.

El público hizo que los autores se adelantaran al palco escénico, al final de todos los actos, levantándose varias veces la cortina en su honor.

Para terminar, hemos de consignar la intervención del niño de doce años Fernando Martín Cuervo, que cantó unas asturianas con toda la sal y el arte de los mejores cantantes asturianos.

Y antes de cerrar esta crónica, queremos transmitir a la Em presa el ruego que se nos hizo de que el próximo domingo sea repuesta esta comedia para satisfacer con ello a cuantos, viyendo en los pueblos de la provincia, han expresado sus deseos de conocer la "primera obra de ambiente asturiano" que nos acaba de regalar ese matrimonio que, al prestigio de su vida de arte, ha unido ahora las palmas de este triunfo literario tan resonante como merecido.

PEPITO

La contracción de la corteza terrestre aumentó la velocidad de rotación de la Tierra

Cambridge. — En el curso de una asamblea celebrada por la Asociación de observadores de estrellas variables, han sido presentados por el señor Ernest W. Brown, profesor de Matemáticas de la Universidad de Yale, unos cálculos demostrativos de que aumenta la velocidad de rotación de la Tierra. El citado profesor expresa su opinión de que la causa de dicho aumento de velocidad es debida a la contracción de la corteza terrestre.

El se pueblo otorgar ra del ras más tra época Múlt por las el se re pendio biografía ble, el clarísimo nado es las dote nización sable, e ciero, l política ridad... Hijo su vida vo de la mademá Desd quedó como cr de sus

BURSATILES

EOLSA DE MADRID

Día 8 de noviembre de 1928

CAMBIOS

Francos... 24,30

Francos belgas... 00,00

Libras... 30,07

Liras... 00,00

Dólares... 0,01

Marcos oro... 0,50

Se inaugura en Madrid otra Casa de Socorro

Ayer a las cinco y media de la tarde se inauguró la Casa de Socorro del distrito de Las Ventas, asistiendo el gobernador civil, el alcalde, el decano de Beneficencia y otras autoridades.

Este establecimiento benéfico está dotado de los mayores adelantos para los fines correspondientes.

Presidió el acto el ministro de Hacienda y asistieron los directores generales.

Se inaugura en Madrid otra Casa de Socorro

Ayer a las cinco y media de la tarde se inauguró la Casa de Socorro del distrito de Las Ventas, asistiendo el gobernador civil, el alcalde, el decano de Beneficencia y otras autoridades.

Este establecimiento benéfico está dotado de los mayores adelantos para los fines correspondientes.

Presidió el acto el ministro de Hacienda y asistieron los directores generales.

cuánta necesidad en la sirvieu-

Anúnciese en REGION

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DE LAS ELECCIONES DE NORTEAMERICA

La personalidad del nuevo presidente Hoover.-Otros interesantes detalles

DETALLES DEL NUEVO PRESIDENTE YANQUI

El señor Hoover, a quien el pueblo norteamericano acaba de otorgar la suprema magistratura del país, es una de las figuras más extraordinarias de nuestra época.

Múltiple extraordinaria por las raras cualidades que en él se resumen, como en un compendio de humana y ejemplar biografía: la voluntad indomable, el dinamismo sin tregua, la clarísima inteligencia, el ordenado espíritu de administración, las dotes de iniciativa y de organización, la laboriosidad incansable, el poderoso cerebro financiero, la pulquérrima honradez política, la filantropía, la sinceridad...

Hijo de un modesto herrador, su vida es el tipo representativo de la de los verdaderos "self-made men".

Desde los siete años, en que quedó huérfano y pasó a servir como criado en la granja de uno de sus parientes, cada peldaño

de su existencia lo ha tenido que escalar poniendo a prueba insuperable todas sus admirables condiciones de luchador honrado e inteligente.

No ha habido en él nunca un solo minuto de titubeo.

A los trece años abandonó la granja del que él llamaba su abuelo, y en donde tuvo que trabajar dura y fatigosamente, como tantos otros de sus compatriotas que hoy ocupan los primeros puestos de la República para ganar su vida y su educación.

Después de pasar por la Facultad de Artes y Oficios de la Universidad californiana de Leland Stanford, consiguió el título de ingeniero de Minas.

Tenía veinticuatro años. Vocación profunda en él, practicó la carrera casi en el mundo entero: Colorado, Méjico, Corea, Estados Malasios, Africa del Sur, Birmania, China, Australia occidental, Rusia...

De su nombre y de su espíritu puede decirse que ha dejado

do rastro en los lugares más distantes de la Tierra.

Y no es precisamente que su talento profesional ofreciese carácter notablemente excepcional. Su cualidad más destacable fue sobre todo la de un verdadero hombre de negocios, enérgico hasta el autoritarismo, y con resplandor de inteligencia lo suficientemente despierta para hacer remuneradoras empresas, más o menos comprometidas.

Lo envidiable de estas dotes le conquistaron una reputación. Y la solidez de esta reputación le hicieron disponer a los treinta años de una fortuna considerable.

Cerca ya de la cuarentena—en los comienzos de la gran guerra—, Herbert Hoover se instala, como en un cuartel general, en Londres.

Desde allí pone en juego una de las actividades más silenciosas, más generosas y más fructíferas de su vida.

El gasto de 900 millones de dólares a que hubo que hacer frente para el aprovisionamiento de las regiones invadidas de Bélgica y del Norte francés fue procurado y atendido por él con una sagacidad y una constancia maravillosas.

En realidad, no hizo con ello

sino aplicar en Europa lo que había aprendido durante su permanencia de años de silenciosas luchas en las tierras de colonización.

Signado el armisticio, fué encargado de un fondo de 1.000 millones de dólares para la Europa meridional, y de 65 millones para los rusos, en 1921.

"Esta sgalleta—fué su frase la cónica y acertada—valen más que los obuses".

Y así siempre: al frente de los departamentos administrativos que ocupó; en las explotaciones hidráulicas que hubo de dirigir; en la resolución de complicados problemas de transporte, de economía y de industria...

Toda esta prodigiosa labor de actividad y competencia es la que ha plasmado en su cargo de ministro de Comercio, bajo la presidencia de Coolidge.

El resto de la carrera y la vida del nuevo Presidente son más conocidos.

La Embajada de los Estados Unidos le pidió que organizase la repatriación de los norteamericanos sorprendidos cuando la guerra, por las hostilidades.

Aquí puede decirse que se inicia la vida pública de Hoover.

Vida política que—necesario es reconocerla—tuvo un momen-

to difícil: el no haber sabido escoger a tiempo emplazamiento preciso.

Ello le hizo perder en 1920 votos de los demócratas y de los republicanos, a la vez.

Pero ministro, con Harding, en 1921, bien pronto se procuró el desquite.

Aferróse, con la tenacidad en él característica, a un programa de racionalización industrial. He vado al máximo de sus derivaciones.

Y por esta concepción perseverante, unilateral, casi enquistada, de su política comercial, es por lo que se le ha podido llamar al ministro del big business...

Tal es, a grandes trazos, la silueta y la vida del nuevo Presidente norteamericano.

Modesto hasta la humildad, sencillo hasta el laconismo y tenaz en sus convicciones, responde con fidelísima justeza a uno de los modelos más representativos del pueblo que acaba de elegirle.

Es el cerebro bien organizado, la aptitud industrial y al tipo de "businessman" que mejor se acopla, quizás, al país de las grandes industrias y de las formidables empresas negociales.

MANIFESTACIONES DE HOOVER

Palo Alto.—El señor Hoover, candidato republicano triunfante en las elecciones para Presidente de los Estados Unidos, ha hecho las siguientes declaraciones acerca de su nombramiento:

"En esta hora no debemos manifestar sentimiento de regocijo por la victoria obtenida, y en virtud de la cual el partido republicano ha sido encargado de nuevo de la gran responsabilidad del Poder.

La situación creada nos impone el deber de probar que nos damos perfecta cuenta de nuestra responsabilidad en lo futuro y de nuestra completa dependencia de la voluntad divina para desempeñar nuestro cometido cuya realización constituye el mayor honor que el Mundo impone."

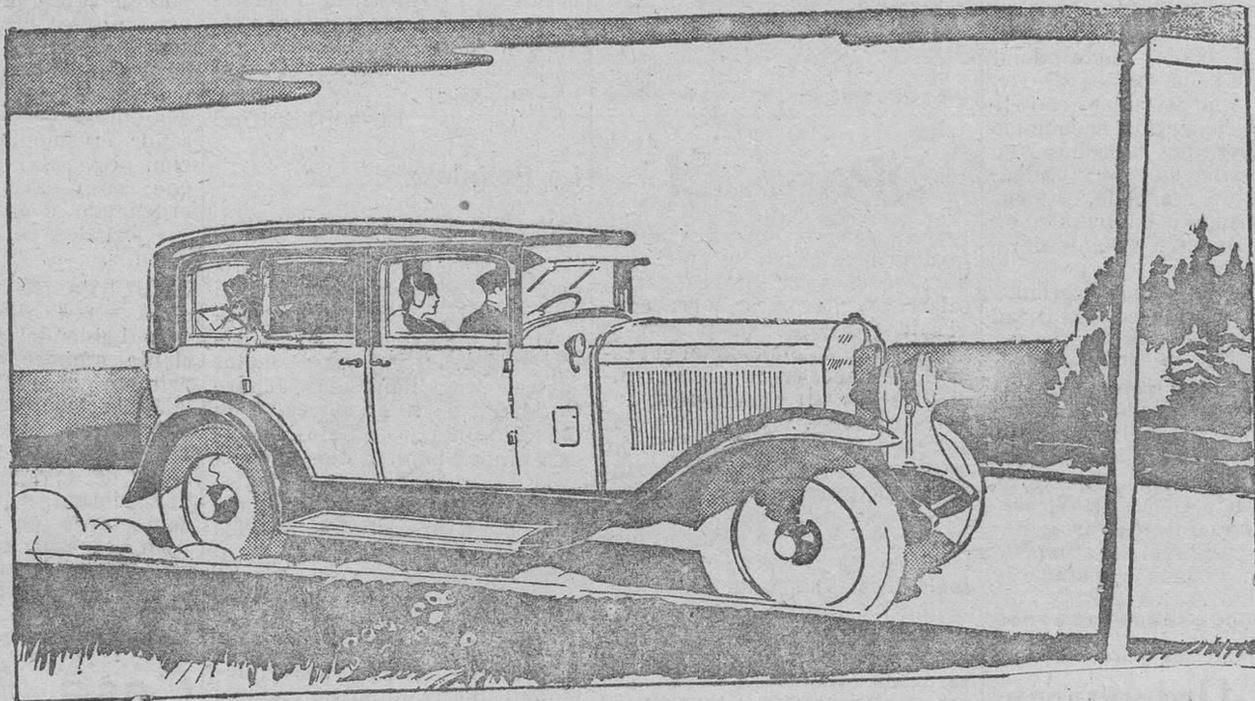
HOOVER TENDRA MAYORIA EN LA CAMARA

Nueva York.—La abrumadora mayoría obtenida por el partido republicano en las elecciones celebradas en el día de ayer asegura al Sr. Hoover una fuerte mayoría en la Cámara de Representantes.

La probable constitución de este organismo se cree será la siguiente: representantes republicanos, 267; demócratas, 165; dos laboristas agrarios y un socialista.

Por los datos conocidos hasta ahora, el partido demócrata ha perdido cinco puestos senatoriales.

En virtud de esto es probable que el nuevo Senado, que será el 71.º, estará integrado por 55 senadores republicanos, 39 demócratas y un laborista agrario.



Los detalles de lujo introducidos, tanto en su motor como en sus carrocerías, hacen del Buick un coche ultramoderno

Nuevo en su apariencia - su motor aún más rápido

El modelo 1929 mantiene al Buick en su posición preeminente

DURANTE veinticinco años el Buick se ha creado para sí una envidiable reputación entre los propietarios de automóviles del mundo entero. Pero hoy los más acérrimos entusiastas de este coche se han sorprendido de las notables mejoras que trae su modelo 1929.

En apariencia el Buick 1929 parece un coche enteramente nuevo. Sus líneas más avanzadas a cuanto en diseño se conoce, estilizadas al máximo y con carrocerías construidas por Fisher de gran estilo, dan al Buick una personalidad propia.

Las principales figuras en los negocios y en las profesiones son las que han emplazado al Buick en la posición única y preeminente de que hoy goza. Este coche ha sido, y lo es siempre, el preferido por esta clase de público más que cualquier otro coche de lujo.

El concesionario más próximo le hará apreciar por sí mismo las innumerables ventajas de este nuevo modelo.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.—MADRID

BUICK

LOS ingenieros del Buick, no contentos con la extraordinaria eficiencia y duración de su famoso motor, han agregado a éste numerosos refinamientos que le dan mayor velocidad y «reprise», pudiendo hoy desarrollar fácilmente velocidades de 100, 120 o más kilómetros por hora.

PRECIOS.—Factón (5 asientos), modelo 25, Ptas. 15.495; Coach dos puertas (5 asientos), modelo 20, Ptas. 14.195; Coupé (2 asientos), modelo 26 S., Pesetas 14.645; Sedan cuatro puertas (5 asientos), modelo 27, Ptas. 15.145; Factón Sport (5 asientos), modelo 55, Ptas. 16.460; Brougham (5 asientos), modelo 51, Pesetas 20.295; Sedan cuatro puertas (7 asientos), modelo 50, Ptas. 20.795; Limousine (7 asientos), modelo 50 L., Ptas. 23.900.

Estos precios se entienden para el coche puesto en Barcelona (embalado), con ruedas de madera, una llanta desmontable y neumático de repuesto. Suplemento para cinco ruedas de disco con un neumático de repuesto, Pesetas 275. Suplemento para seis ruedas metálicas, las dos de repuesto completas colocadas lateralmente, y porta-equipajes, Pesetas 975.



GARCIA ALVAREZ OVIEDO

Dr. Antonio M. Torner
Enfermedades de la infancia
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
Fruela, 12, 2.º—Teléfono 14-80

LEA
USTED
REGION

A vilés - Mieres - Sama - La Felguera

En las obras del encauzamiento del río "Caudal" se ocupan 200 hombres

Por fin las gestiones que hemos emprendido para averiguar lo que de cierto hubiera en la admisión de obreros para las obras indicadas, han tenido un feliz resultado.

Decíamos días atrás, que se hallaban ocupados en las mismas un reducido número de obreros, encargados de la defensa de las propiedades; hoy ya podemos ser más explícitos.

En las oficinas del encauzamiento, se han recibido órdenes superiores de admitir hasta doscientos obreros. Estos se ocupan en construir gaviones que sirvan de defensa a los barrios situados en las cercanías del río "Caudal", tales como Bazuelo y Arroyo, de una posible crecida de aguas, que como saben ya nuestros lectores, las de éste río son en extremo temibles.

En el día de ayer, se procedió a la admisión de dos brigadas y completar el número de la que ya se encontraba trabajando, puesto que estas brigadas, constarán de unos treinta hombres cada una aproximadamente. Hoy, viernes se admitirán tres brigadas más, llegando así a completar los doscientos obreros que ordena la superioridad.

Han sido ya confeccionadas las listas de los obreros que han de ser ocupados, figurando en las mismas, según nos han manifestado por el orden riguroso de antigüedad.

Como verán nuestros lectores por lo que dicho queda, en la presente ocasión se han fijado los trabajos que éstos obreros han de llevar a cabo, siendo muy justo que ellos sean de defensa a los lugares amenazados por las grandes montañas de piedra y tierra hechas con motivo de las obras de encauzamiento.

El número de obreros limitado que en la presente ocasión se han admitido y por otra parte el haber fijado los trabajos que se han de verificar, nos hace presumir se ha de tardar algún tiempo en hacerse nuevas admisiones y con ello el dedicarse a las obras de encauzamiento propiamente dichas.

NOTA OFICIOSA
COMISION PRO-HOMENAJE A DON MAXIMO SUAREZ

Reconocida la ardua labor llevada a cabo por el entusiasta iniciador y fundador del Ateneo

Popular de Mieres, don Máximo Suárez, en reunión celebrada el pasado domingo, ante un crecido número de amantes a esta reconocida obra, se nombró con unánime entusiasmo la Comisión organizadora que recogerá las adhesiones del pueblo hidalgo y noble de Mieres y hará las debidas gestiones encaminadas al feliz término de este homenaje merecido.

Pensamiento de esta Comisión organizadora es el adquirir por suscripción popular un pergamino, que en su día, encierre las fraternales adhesiones de éste homenaje y también una pluma de oro, para que con ella, continúe el querido amigo su noble y encomiástica labor cultural.

Al intentar los organizadores que la suscripción sea popular ha sido acuerdo establecer dos clases de cuotas; la una de 0,50 pesetas, y la segunda especial que será de esta cantidad en adelante.

Las listas de suscripciones, serán dadas en la Prensa regional a partir del día 15 del corriente, y al dar el primer toque oficial en esta campaña, hemos de rogar a los simpatizantes, contribuyan en el sentido económico a esta labor que derechos no amistosos sino que muy obligados a la obra realizada, estamos todos llamados a contribuir.

Por la Comisión organizadora. —El Presidente.

Nota.—En su día indicaremos los lugares donde se admitirán las donaciones.

Miembros que componen la Comisión organizadora: Presidente, don Alejandro Alvarez Fernández; Vicepresidente, don Benjamín Sánchez; Secretario, don Fernando González; Vicesecretario, don Julio Alvarez; Tesorero, don Manuel Alvarez; Vocales; don Plácido Fernández y don Avelino A. Alvarez.

Telas extrafuertes para carbones

Casa Urdangaray

Teléfono número 110. Mieres.

ALUMNO DISTINGUIDO

Después de reñidas oposiciones y con brillantes notas, ob-

teniendo el número 4, ha ingresado en la Escuela Central de Ingenieros y Maquinistas de la Armada de Guerra, el joven avilesino don Benito González y González, hijo de nuestro entrañable amigo y colaborador don Julio González Pumariega.

Reciba nuestra enhorabuena el amigo Benito así como sus queridos padres los señores de González Pumariega.

NATALICIO
Ha dado felizmente a luz una preciosa niña, en su casa de Bilbao, la joven y distinguida señora avilesina, doña María de la Luz F. Figuerola, esposa del culto Ingeniero don Pedro Gómez Ibarlucea.

A la recién nacida se le pusieron los nombres de María Luz Teresita del Niño Jesús.

Nuestra felicitación al joven matrimonio que hacemos extensiva a sus familiares.

MARITIMAS

ENTRADAS

Consuelo Huidobro, general, Ribadeo.

Industrial Tapia, pinos, Villagarcía.

Revoltoso, arcilla, id.

SALIDAS

Sphene, lastre, Bilbao.

Vito, carbón, Zumaya.

Ruda, id. San Sebastián.

DE MIERES

¡Paso.....!

¡Allá van los valientes! Ciento diez, ciento veinte; ¿qué más dá?; jóvenes de ambos sexos, mieresenses de pura cepa, convencidos de que su pueblo es admirado y reconocido en el resto de España, en su aspecto industrial, por su renombrada fábrica de hierros y aceros y por sus riquísimas minas de carbón, quieren llevar a Asturias triunfantes por las capitales más importantes de nuestra nación, dando a conocer los cantares más bravíos, las composiciones más melodiosas, las armonías más brillantes, inspiradas en la hermosura de la Quintana, completando su repertorio con notables sardanas catalanas y obras vascas de difícilísima ejecución.

¿Quiénes son estos valientes? En su mayoría, mineros, el resto, modestos empleados, ellas "lindas princesitas" que no pueden gastar automóvil, pero su fé y su tesón valen más que todo el oro del mundo.

de asistir a esta Asamblea el Presidente de la A. C. de A. excelentísimo señor conde de Rodríguez San Pedro.

Las sesiones tendrán lugar en el Centro Diocesano de A. C. y la de clausura será presidida por el Ilustrísimo señor Obispo. Se invita a todos cuantos señores párrocos tengan interés en ello a que asistan a estos actos.

Registro civil

Movimiento demográfico

Inscripciones hechas en el día de ayer:

Nacimientos, María Josefa Colera Argüelles, María Menéndez Granda, María del Carmen García Pérez, Inocencia García Rionda, María Josefa García Alvarez, José González Vázquez, José Alvarez Alvarez, Pilar Aguayo Díaz Santos.

Defunciones, Enrique García Vázquez, de cinco años; Joaquín Fernández Villaverde, de sesenta años; y Joaquín Junquera de setenta años.

Matrimonios, no hubo.

Agrupados bajo la incomparable batuta del gran Reinerio (¿para qué más título?), después de improbos trabajos y molestias sin cuento, van a ver coronadas sus ambiciones, recorriendo las poblaciones más importantes de España, llevando en triunfo las melodiosas notas de la música asturiana, sin saber una palabra de música y esto es lo grande, lo asombroso; de los ciento veinte componentes del laureado Orfeón de Mieres, no hay seis, entre ellas y ellos que sepan una nota de solfeo.

Sin duda, por esta razón los que en Madrid el año pasado tuvieron la satisfacción de oír este Orfeón quedaron asombrados, sin duda, por esta causa, el dignísimo presidente del Consejo de ministros, Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera, al saber el propósito que tenían estos animosos jóvenes de hacer una tournée artística a Madrid, Barcelona, Zaragoza, y acaso Valencia, quiso mostrarles su afecto, enviándoles una riquísima corbata de oro, que llevarán con orgullo por toda España, para unirla con los laureles de la victoria que han de alcanzar y con la banda de su estandarte, que es encarnada, formarán una bandera, la española, para gritar: ¡Viva España! ¡Viva Asturias! ¡Viva el Orfeón de Mieres! ¡Paso a los valientes!

EL MISTERIOSO

La Felguera

UNA IMPORTANTE DETENCION

La benemérita de este puesto, mandada por el activo oficial don Francisco Vázquez, ha prestado un importante servicio, deteniendo a dos sujetos de malos antecedentes, llamados Jenaro Gutiérrez, de 19 años, vecino de Cabañaquinta y Antonio Menéndez, ambos habitualmente dedicados al robo y pertenecientes, según referencias, a una banda que opera en distintos pueblos de la provincia.

La detención se llevó a cabo por el propio oficial señor Vázquez con la colaboración del ordenanza Ramiro Sánchez y el cabo Rafael Rodríguez, y los detenidos que resultan ser autores de diferentes robos cometidos en Moreda, Pola del Pino, Sama, Ciaño y La Felguera, fueron trasladados a la cárcel de Pola de Laviana, donde se incoarán la oportunas actuaciones judiciales.

En nuestra iglesia parroquial tuvo lugar el funeral en sufragio del alma de don Pedro J. Ramón Peyrachón Fonfrid, falleció en Targuist el 5 de octubre último, hijo del competente Ingeniero Director servicio de Hornos de Cok de Duro-Felguera.

El acto resultó concurridísimo poniendo así de manifiesto simpatías con que contaba el nado en esta villa, lo mismo sus familiares.

Sama de Langreo

Unos obreros que no bran desde agosto

Algunos de los obreros que trabajan en el arreglo de la carretera de Carbayín a Garganda, se han acercado a nosotros para que por medio de columnas de REGION, hagan llegar su queja al señor Presidente de la Diputación provincial o a quien corresponda.

Es el caso que a estos obreros ya desde el mes de agosto no se le abonan los jornales denegados, y desean saber por qué y de quién es la culpa porque si se hubiese agotado la consignación se habría ordenado cesasen los trabajos.

Quedan complacidos los obreros y esperamos que el señor Presidente de la Diputación provincial, se encargará que cesen estas anomalías ordenando el pago inmediato sus jornales, devengados a los obreros.

LA JUNTA GENERAL DE LA JUNTA GENERAL DE LORENZO

No habiendo concurrido el suficiente número de socios a la primera convocatoria hecha por la Junta general de San Lorenzo se pone en conocimiento de los señores socios, que ésta tendrá lugar de segunda convocatoria hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, en casa de Fuentetaja (San Lorenzo), y que se tome acuerdos con cualquiera que sea el número de socios que asistan.

Casa FAL

(Antiguo Nalón) Tres Cruces, 1--MADRID

La casa más concurrida de asturianos. Sidra excelente. Comida asturiana. Mariscos todos a la carta.

De un accidente automovilista. :-

Auto de procesamiento contra el conductor del automóvil que chocó contra un árbol en Santa Marina

El Juzgado de instrucción de este partido, después de instruir las correspondientes diligencias sumariales dictó ayer un auto decretando el procesamiento del chófer Casimiro López Rodríguez.

Este era el que conducía el automóvil que el domingo último chocó contra un árbol en las inmediaciones de Santa Marina de Piedramuelle, resultando heridos los ocupantes del mismo.

Uno de ellos, según hemos dicho ayer, llamado Constantino Rodenas falleció en el Hospital provincial, su hermano José con una en dicho establecimiento curándose de las lesiones recibidas, de las que queda a mejorar la joven Francisca, her-

mana de los anteriores se halla en el Sanatorio del señor Alvarez, bastante mejorada de las lesiones que sufrió.

El juez señor Menéndez procesó a Casimiro por imprudencia y lesiones por imprudencia temeraria, y decretó su fianza de cinco mil pesetas.

El procesado pasó ayer de los calabozos de la cárcel de Quintana a la cárcel Modelo.

VIDA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES HOY

Guardia de Cárcel. Zapatero. Retén de Fábrica. Principes. Campo de Tiro. Principes. Capitán de Día, H. y P. Principes don Enrique Rodríguez Florez. Imaginaria de id. id. id. mismo don Ricardo Rodríguez Lechuga. DEL PRINCIPE Cuartel, Capitán don M. Coll. Guardia y Compra. don Edmundo Goncer. Retén. Alferez, don Jesús za.

Del homenaje a Primo de Rivera

RECAUDADO EN OVIEDO (Continuación)

Excmo Sr. Marqués de S. Feliz, 500.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo, 500.

D. José González Herrero, 500.

Sociedad Anónima Tudela-Vedún, 500.

D. Manuel Victorero, 25.

D. Emilio García Conde, 25.

D. José Laspra, 25.

D. Tomás Montoto, 25.

D. Aciselo Muñoz, 25.

D. Honorino Martínez Alonso,

10.

D. Fernando Arroyo, 10.

D. Rafael Prieto Pazos, 5.

D. José Martínez Hernández,

2,50.

D. Avelino Canel, 25.

D. Constantino B. Cancio, 5.

D. José María Gutiérrez, 5.

D. Alejandro Velarde, 5.

D. Tirso Cepedal, 2,50.

D. Emilio F. Cuervo, 2,50.

D. Juan Gudín, 2,50.

D. Fernando G. Gayol, 2,50.

D. Aurelio Novoa, 2,50.

D. Juan A. Carralero, 2,50.

D. Francisco A. Graña, 2,50.

D. Alejandro Fernández, 2,50. Conserje del Ferrocarril Vasco-Asturiano, 2.

D. Luis Sanjurjo, 1.

D. Eduardo Sánchez, 2.

D. Enrique Victorero de Covadonga, 25.

Doña Palmira M. Palmira M. de Victorero, 5.

D. Maximino A. Victorero, 2.

D. Francisco Menéndez, 2.

D. Juan Menéndez, 1.

D. Raimundo Quesada, 0,50.

D. José Santa Coloma, 0,50.

(Continuará)

Los donativos pueden entregarse en los Bancos de Herre-

ro, Asturiano y Oviedo.

VIDA DIOCESANA

FEDERACION DIOCESANA DE JUVENTUDES COTOLICAS

Como decíamos ayer el próximo domingo día 11 tendrá lugar la Asamblea de Juventudes Católicas asturianas, que este año revestirá extraordinaria importancia.

El número de delegados que enviarán las Juventudes federadas es grande a juzgar por las noticias que empiezan a recibirse.

De Madrid vendrá con objeto

INFORMACION REGIONAL

Por nuestros pueblos

Claño Santa Ana

ENFERMO

Desde el miércoles último se encuentra postrado en cama don Dionisio Fernández Nespral, persona muy conocida en los negocios industriales.

Por su domicilio han desfilado infinidad de personas a interesarse por su estado, que lamentablemente, no reviste caracteres graves.

Desearíamos vivamente verle pronto en su acostumbrada tarea al frente de sus negocios.

SUSCRIPCION

En la Comisión Escolar del concejo de San Martín del Rey Aurelio, abre una suscripción para recaudar fondos con destino a sus atenciones, pues las consignaciones que recibe de los organismos oficiales con insuficientes para su sostenimiento. Las personas que deseen hacer algún donativo, pueden entregarlo en la Sociedad Cultura, de El Entrego, al conserje de la misma, el cual dispone de las listas con ese objeto.

Turón

La Junta local de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, de Mieres, ha distribuido en esta unas circulares en las que solicitan la cooperación de todos los ciudadanos para llevar a cabo sus proyectos, que dice mucho en favor de los sentimientos humanitarios de sus organizadores. Ello merece los plácemes de cuantos reúnen la bella cualidad de amar al prójimo y socorrer al desvalido; pero por lo que concierne a Turón, existe alguna duda que creemos debiera dicha Junta aclarar. Y estas dudas son que como se titula local y local la circular está dirigida y en un todo se refiere al pueblo de Mieres, parece demostrar que los buenos proyectos de la mencionada Junta no habrán de beneficiar todo el concejo, como debiera ser, y si solo a la vecina villa; siendo esta la causa de que muchos turoneses no se decidan contribuir a ello, puesto que se limitarse solo a prohibir la mendicidad en Mieres, los que allí no encuentran campo para implorar la caridad pública, tendrían, como es natural, que acudir a los pueblos limítrofes, lo que constituirá para estos un mal mayor.

Hágase el proyecto extensivo a todo el concejo, y no dudamos que a él contribuirán todos, ya que por lo que respecta a Turón sabemos muy bien del alto espíritu de humanidad que honra a sus vecinos.

Noreña

UNA VELADA

En el Salón París de esta villa dió una interesante velada la Agrupación artística "Albur" que viene realizando una gran tournée por esta provincia.

Se compone esta Agrupación del "Quinteto Musical Ovetense" de cantantes asturianas por Manuel Alonso y recitación de monólogos por José María Sánchez y Fernando García González. El Quinteto ovetense escuchó muchos aplausos por la brillante ejecución de varias obras musicales.

En conocido felguerino José María Sánchez, interpretó con gran acierto los monólogos "Barthelmu va pa' l' Habana" y "Recepción Académica". Fué muy aplaudido.

"Fernandomán" también fué aplaudido en el monólogo "La leyenda del Castillo" y en la imitación de ruidos y animales.

Desearíamos a los jóvenes artistas muchos triunfos en su actuación por la región.

NOTAS SOCIALES

Desearíamos el gusto de saludar

en esta villa al señor Gobernador civil de Burgos don José Cuesta.

—Para la Isla de Cuba salió en el "Cristóbal Colón" nuestro buen amigo don Juan Casanueva y su hermana la señorita nosarie Casanueva.

—Para Astorga salió nuestro querido amigo don Primitivo Vallina Arbesú.

—Regresó de Santander después de cumplir sus deberes militares, don Eloy Monte.

—Hemos saludado entre nosotros a don Francisco R. Monte Moreno, hij del Registrador de la Propiedad de Pamplona.

—Se encuentra de temporada en Noreña con su distinguida familia, el reputado Arquitecto don Enrique R. Bustelo

Cabrales

EL CAMINO DE PUERTAS

La Diputación provincial autorizó al ingeniero director de Obras Públicas provinciales, para que redacte el proyecto del camino de Puertas a Pandiello, de este concejo.

La noticia tiene interés importante para el pueblo de Puertas y ha producido gran entusiasmo.

VIDA SOCIAL

Antonio García es el nombre con que se inscribió en el Registro Civil, a un nuevo infante hijo del apreciable amigo don Paulino García, juez municipal, y doña Adoración Tielva, a quienes nos complacemos en dar nuestros plácemes.

—Con entera felicidad ha da-

excelentísimo señor don José de Abego, ex-diputado y presidente de la Junta Regional provincial, acompañado del secretario.

—Ha llegado, procedente de Gijón, el teniente del Regimiento de Tarragona, don Paulino Antón Trespalacios, con objeto de pasar una temporada al lado de sus familiares.

—El viernes último salieron para Buenos Aires, el joven Félix Sierra y para la Habana, Victoriano Fernández.

Cabrales

UNA BODA

En la iglesia parroquial del pueblo de Asiago, en la mañana del pasado miércoles tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita, Sara Niembre Berridi y el indiano llegado de

Infiesto

SOCIALES

Después de larga excursión por París y otras poblaciones extranjeras, en viaje de novios, regresó a ésta el culto ingeniero agrónomo, don Julio Martínez Hombre y su distinguida esposa doña Piedad Capellán Casín.

DE CINE

El próximo domingo, se proyectará en el Cinema Covadonga, la hermosa película que lleva por título "Orgullo de Raza", preciosa Comedia de "Metro Goldwyn" una de las más interesantes películas de la temporada actual que alcanzó extraordinarios éxitos en los principales teatros de España.

Completará el programa en las dos sesiones de la tarde y noche una preciosa comedia en dos partes de gran hilaridad.

SE LE AMPUTA EL BRAZO IZQUIERDO AL HERIDO DE VILLAMAYOR

En la mañana del miércoles, se procedió por los médicos del Sanatorio de Santa Teresa de esta villa señores Vera, Vigil Escalera Díaz, a amputarle el brazo izquierdo, al empleado de la Compañía de los ferrocarriles Económicos, que prestaba sus servicios como guardafreno suplente en la estación de Villamayor, Manuel Aladro (Casín) que resultó herido hace días en dicha estación, al pretender enganchar unos vagones, de cuyo hecho dimos cuenta, quedando hospitalizado en dicho establecimiento.

Barros (Langreo)

POR FIN TENEMOS AGUA, PERO NO ES POTABLE

Hace algún tiempo que estos pacientes vecinos se venen quejando, por conducto de REGION de la escasez de agua por que atraviesa el pueblo de Barros al muy digno y laborioso señor Alcalde de Langreo, pero éste parece no haberse enterado de las peticiones que desde las columnas de este periódico se le hicieron, pues es el día de hoy en que la fuente denominada las "Peñas" se encuentra en estado deplorable, carece de "grifo" no pudiéndose recoger el apreciado líquido.

Así es que esperamos de la reconocida actividad y celo de nuestra primera autoridad tenga presente nuestras súplicas para cuando venga buen tiempo, pueda acordarse ahora de la reparación de estas cosas es inútil, debido a que el agua que debía acumularse en el depósito de la susodicha fuente se marcha en compañía de la que no cesa de caer de la atmósfera estos días.

DE SOCIEDAD

Después de pasar varios días en Noreña regresó a ésta la encantadora y simpática señorita, Fredesvinda C. Lavandera.

Moreda

GRAN ACTO DE AFIRMACION CATOLICA EN MOREDA

Hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, se celebrará un grandioso acto de afirmación católica, en el local del Sindicato Católico de Moreda, en el que tomarán parte los oradores siguientes:

Don Manuel Vázquez Alvarez, don Fernando Vázquez Prada, don Carlos Perlado Cadavieco, don Jesús Fernández González, y don Vicente Madera Peña, que hará los resúmenes de los discursos.

Las ideas que expondrán estos jóvenes y ya distinguidos oradores, serán de gran actualidad para todos los obreros en especial.

Esperamos que estos actos sean muy concurridos.



Escuelas nacionales del barrio de Sabugo-Avilés.

Foto Fabiola.

—Para Málaga, destinado al Banco de España de aquella ciudad, salió don Arcadio Monte Cuesta.

DE UNA RIFA

Las diez monedas de oro que la Comisión de festejos del Ecce-Homo rifó en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 2 de Noviembre, correspondieron a don Manuel Alvarez Cuervo, vecino de Candás, el cual ya recogió las referidas monedas.

Peñares

SOCIALES

Después de larga estancia con sus familiares ha salido para Rosario de Santa Fé (República Argentina) nuestro buen amigo Manuel Lombas Baizán.

—Para Oviedo, a saludar a sus familiares han salido doña Manolita Rubiera Menéndez, viuda de Rubio, y la distinguida señorita María Luisa Fernández.

DE UNA CARRETERA

Se ha empezado a construir la carretera que ha de unir la estación del Norte con esta villa. Es necesidad de que este periódico se había hecho cargo hace mucho tiempo, y con gran simpatía por parte de los vecinos se vió "la campaña" emprendida con este fin.

No extrañará pues la satisfacción que se siente por ver llevado a feliz término este asunto de tan enorme trascendencia para Pajares.

do a luz una niña, doña Guadalupe Simón, compañera de don Angel González.

—También ha nacido en este pueblo, otra niña de don Manuel Bárcena, y de su consorte doña María Bárcena.

A los recién nacidos que deseamos una larga y dichosa vida, se les han impuesto los nombres de Manuel y Dora respectivamente.

—Después de pasar una larga temporada de verano en su posesión de la Papera de la Villa de Arenas, salió para Madrid nuestro buen migo don Mariiano Niembro Mestas, acompañado de su hija la señorita Máxima Niembro, nieto y sobrina.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el

las Aantillas don Santos Bueno Obeso de Asiago, Fueron padrinos la señora Sara Berridi y Angel Bueno Obeso, hermano del novio. Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un desayuno en casa de los padres de la novia. Nuestra cordial enhorabuena.

NOTAS TRISTES

El día 29 de Octubre último falleció en la villa de Arenas a la avanzada edad de 60 años, la señora María Arenas Díaz.

También falleció el miércoles día 31 último a primera hora, en el pueblo de Canles de la parroquia de San Roque, la anciana doña Antonia Borbolla Fernández viuda de González.

"Las Pañerías"

URIA, 24

ALMACEN AL POR MAYOR Y DETALL

Esta casa está reconocida por la más completa

POR

Sus grandiosos y selectos surtidos Vender generos buenos con poca utilidad Garantizar todos los artículos que vende

PAÑOS - GABANES - TRINCHERAS - GABARDINAS

Uria, 24 SASTRERIA Uria, 24

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

ENFERMAS nerviosas y mentales. Sana-
torio Santa Rita-Collo-
to. Director-Propieta-
rio: Laureano Sán-
chez Valdés, ayudan-
te clínico durante 16
años, del eminente alie-
nista D. Sixto Armán.
Tranvía a la puerta.
Consulta diaria, de 11
a 1 y de 3 a 6. Telé-
fono: 778.

MEDICOS CORAZON Y PULMO- NES

MIRANDA, especialis-
ta corazón, pulmones.
Ex profesor Instituto
Rubio.
Consulta de diez a una
y de tres a cinco (ex-
cepto los viernes).
Uría, 72, segundo. Te-
léfono 1.025. Oviedo.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR BERMEJO,
Especialista enfermeda-
des, garganta, nariz,
oidos. Consulta: Uría,
56. Oviedo.

GONZALEZ GRANDA
Especialista garganta,
nariz y oídos. De las
Clínicas del doctor Ta-
pia. Independencia, 34,
Oviedo.

DOCTOR N. RON. En-
fermedades garganta,
nariz y oídos. San An-
tonio, 12. Teléfono 744.
Consulta, 10 a 1 y 4 a
6, Gijón.

LABORATORIOS

DOCTOR E. Menén-
dez, del Instituto de
Higiene y Dispensario
antiveneré, análisis clí-
nicos. Ciriaco Vigil, 3,
primero. Teléfono 3-30.

ENFERMEADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

DOCTOR E. MACIAS
de Torres. Ginecólogo
del Hospital provincial.
Matriz, Partos. Consult-
ta diaria de once a una
y de cuatro a seis, ex-
cepto los miércoles.

MARIO ESCALERA,
Médico especialista (21
años de práctica). En-
fermedades de la ma-
triz, del embarazo y
partos. De 1 a 4. Uría,
52, principal. Teléfono
11-35.

PEREZ GOMEZ, ocu-
lista, matriz, partos.
Consulta: 12-2 y 4-6.
San Francisco, 24. Telé-
fono 3-97.

FERMIN PUMARES,
Tocólogo y Ginecólogo
de la Beneficencia. En-
fermedades de la ma-
triz y del embarazo.
Consulta, 12 y media a
2, y 4 a 5. Fruela, 14.
Teléfono 521.

ENFERMEADES DE LOS OJOS

A. F. VEGA E HIJO,
Consulta: 10-1 y 3-5.
Escandalera, 2, prime-
ro. Teléfono 5-24.

ENFERMEADES de
los ojos. Martiniano Ba-
jo Estebanez. Médico
Oculista. De las Clínicas
de Madrid, Burdeos y Pa-
ris. 9-12, 3-5. San Fran-
cisco, 5. Oviedo.

ENFERMEADES NERVIOSAS Y MEN- TALES

JOSE FERNANDEZ
González. Del Hospital
Provincial Madrid y Sa-
natorio Psiquiátrico de
San José, Ciempozuelo.
Consulta, 11-2 y 4-6.
Uría, 50, segundo. Telé-
fono 8-47.
Suspende su consulta
hasta nuevo aviso.

LUIS LAREDO. Men-
tales y nerviosas. Uría,
74. Consulta, 10 a 1 y
3 a 5. Teléfono 7-11.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR. AZCOITIA
(Luis). Del Hospital
Trousseau, París. 9-11
3-6. Principado, 5. Telé-
fono 304.

DOCTOR CARLON HUR-
tado. Médico - jefe del
Hospital. Maternidad,
por oposición. Uría, 22,
primero. Teléfono 9-66.

DOCTOR GARCIA OH-
veros. Quintana, 18, pri-
mero. Teléfono 14-07.
Suspenda su consul-
ta hasta nuevo aviso.

PAULINO PRIETO,
Consulta, de 11 a 2.
Uría, 78, primero. Telé-
fono 12-72.

ENRIQUE RUBIERA
Del Hospital del Niño
Jesús, de Madrid. Rayos
Ultravioleta. Jove-
llanos, 2. Teléfono
14-26.

ESTOMAGO, INTES- TINOS E HIGADO

DOCTOR. FERNAN-
dez (José). Consulta, de
9 a 12 y de 3 a 5. Doc-
tor Casal, 7, segundo.
Teléfono 12-04.

JULIO R. FONTAN,
Especialista estómago,
intestino e hígado. Con-
sulta de 19 a 12 y de 2
a 4. Teléfono 10-88. Uría
28, segundo, Oviedo.

A. VILLAPADIerna
Aparato digestivo. De
10 a 12. Fuertes Ace-
vedo (Gran Vía), 8.
Teléfono 8-49.

VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

DOCTOR GONZALEZ
(Alberto). Consulta de
10 a 12 y 4 a 6. Santa
Clara, 24, segundo. Te-
léfono 1-99.

ESCOBEDO (Leopoldo).
Piel, secretas y
vias orina. Rayos Ul-
travioleta. Uría, 18,
Oviedo. Teléfono 876.

LUIS DE SAN JUAN,
Médico especialista en
enfermedades secretas.
Campoamor, 18, prime-
ro, derecha. Horas de
consulta: 11 a 1 y 5 a 8.
Días festivos: 10 a 12.

GUILLERMO LOPEZ,
Médico del Dispensario
Antiveneré. Piel y se-
xuales. Plaza del Ayun-
tamiento, 9. Teléfono
6-15.

ENRIQUE G. RICO,
Médico especialista. De
la Facultad de París.
Gil de Jaz, 1, primero,
derecha. Teléfono 3-25.

DR. VALENTIN Fer-
nández. Uría, 21. Ovie-
do.

CIRUGIA GENERAL

DOCTOR Godofredo
Robles. Hemorroides (al-
moranas), Fisuras, Vari-
ces. Ulceras varicosas.
Tratamiento (sin opera-
ción). Pudiendo hacer la
vida habitual durante el
tratamiento. Consulta:
11 a 1, excepto los sába-
dos. Uría, 21, Oviedo.

CLINICAS ODONTO- LOGICAS

JESUS. CASARIEGO,
Odontólogo. Ultimos ade-
lantos. Jesús, 3, segun-
do. Teléfono 6-01, Ovie-
do.

LORENZO CASTILLO,
Dentaduras anatómicas.
Incrustaciones de porce-
lana. Rayos X. Infesto.

FERNANDO. MUÑEZ
Toca. Odontólogo de la
Beneficencia provincial.
Argüelles, 39, primero
(esquina Escandalera).
Teléfono 974.

M. ROMERO (Aure-
lio). Médico - dentista.
Plaza de la Escandalera,
2, Oviedo.

HOTELES Y RES- TAURANTS

CAFE-RESTAURANT
Paredes y Ramos, Pla-
zuela Riego. Teléfono
430. Comidas caseras.
Servicio cubierto y carta

GRADO. Hotel Dos
Vías. La casa mejor si-
tuada y que reúne me-
jores condiciones al via-
jero. Habitaciones to-
das exteriores.

GARAGES

GARAGE. BLANCO,
Distribuidor para As-
turias y León
de la nueva serie de
Automóviles GRAHAM-
PAIGE.

GARAGE. BLANCO,
Agencia exclusiva para
Asturias y León de
los Automóviles RO-
SENGART. El 5 H. P.
mejor concebido.

GARAGE. BLANCO,
Agencia exclusiva de
CITROEN. Nuevos mo-
delos de cuatro a seis
cilindros.

GARAGE. BLANCO,
El mejor instalado y
más amplio. El almacén
mejor surtido y a pre-
cios más económicos.

GARAGE ESPAÑA
(frente al Campoamor).
El más céntrico y con-
fortable. Accesorios,
aceites, neumáticos. —
Agencia Fiat exclusiva
para Asturias. Exclui-
va en piezas legítimas
Fiat.

GARAGE Electrome-
cánico. Balbino García.
Río San Pedro, Oviedo.
Taller de reparaciones
de automóviles.
Guisasola.

GRAN GARAGE La-
guna. Paseo Santa Cla-
ra. Autos, bicicletas, ac-
cesorios, artículos sport
eléctricidad, rodamien-
tos a bolas y rodillos.

RECAUCHUTADOS
LUX. Renovación de cu-
biertas de todas di-
mensiones. Trabajo ga-
rantizado. Reparaciones
vulcanizadas de cubier-
tas y cámaras. Presen-
tación esmerada. Pre-
cios módicos. Talleres
Pérez Pendás. Carrete-
ra de Cares, 19. Telé-
fono 383. Gijón.

TUERO. El paisanu
más baratero y surtido
d'Uviu. Automóviles.
Accesorios.

INDUSTRIA Y CO- MERCIO

CORREAS, cuero, ba-
lata, poleas, grapas, co-
jinetes, empaquetadu-
ras, engrasadores y
amiantos. Gran Garage
Laguna.

ELECTRA Mecanográ-
fica. H. A. Menéndez.
Instalaciones y repa-
raciones eléctricas. Ar-
guelles, 13.

AVISO a los automov-
listas. Ya han llegado
los hermosos guantes
manopla entera, pro-
pios para chóferes.
"Gran Garage Lagu-
na". Oviedo.

GUERRA al frío!!!
Petróleo refinado para
estufas, de venta en el
"Gran Garage Lagu-
na". Oviedo.

MUDANZAS dentro de
esta capital, en toda la
provincia y fuera de
ella. Los mejores ca-
miones. Personal espe-
cializado.

GRAMOFONOS. Taller
de reparaciones, piezas
de recambio. Novedades
en discos. Antonio Blan-
co, Uría, 6 y 8.

LANAS lavadas, 50 pe-
setas. Colchones lana,
garantizados, 60. De
borras, 12. Colchonera
Covadonga, 1, Oviedo.

VENTAS

VENTA magnífico pe-
rro caza, Pointer, tres
años, cazando. Dirigi-
rse al maestro de San
Andrés de Trubia.

VENDESE motor eléc-
trico 2 H. P., corriente al-
terna, trifásica, 110-
220, 50 períodos, muy
barato. Lantero. Azcá-
rraga, 12. Oviedo.

VENDESE máqui-
nas de coser Singer.
Ocasión. Desde 60 pe-
setas en adelante. Ra-
zón: Argüelles, 12, pri-
mero.

COLOCACIONES

INSTITUTRIZ france-
sa desea dar una lec-
ción, de cuatro a cin-
co. Argüelles, 39, prin-
cipal, izquierda.

OFICIAL de barbería:
Se necesita en la de
Bienvenido Iglesias.
Camposagrado, Mieres.

SASTRA DE NIÑOS
se ofrece para coser en
casa. Informes:
Guisasola, 5. Pedro
Morán.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA el cuar-
to piso de la saca nú-
mero 5 calle Besada.
Precio económico. Bue-
nas habitaciones. Ra-
zón: Jesús, 24.

SE ALQUILA un bajo y
piso principal por se-
parado. Campomanes,
19. Informarán: Arzo-
bispo Guisasola (kio-
co) Oviedo.

SE TRASPASA chigre
con ultramarinos. In-
formarán: San Jorge,
núm. 3.

TOMARIA piso peque-
ño, no muy céntri-
co, renta módica. Diri-
girse a M. A. "Astille-
ros de Gijón". Gijón.

SE ARRIENDA un pi-
so en Colloto, junto a
la parada del tranvía.
Informes: Cipriano Vi-
llanueva. Colloto.

VARIOS

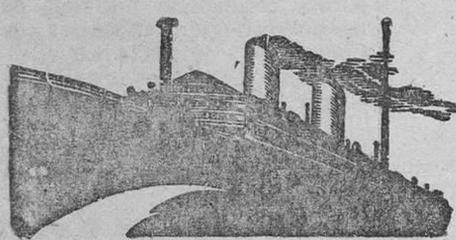
PENSION económica, si-
tio céntrico. Admite
huéspedes. Informes:
Corsetería de Armán,
Cimadevilla, 36.

PIDAN en todas par-
tes el excelente aperiti-
vo Jerez Quinta Real de
Sautu y Compañía. Je-
rez.

SE DESEAN huéspedes
casa nueva, habita-
ciones exteriores, in-
dependientes. Cuarto
baño. Puente Argañosa,
núm. 1, segundo dere-
cha.

JOSEFINA Alva
rez. Practicante en Me-
dicina y Cirugía. Pro-
fesora en partos. Co-
vadonga, 7, primero,
derecha. Oviedo.

EN CABORANA se
traspasa barbería con
buena clientela. In-
formes Corresponsal
REGION.



Lloyd Norte Alemán

(Norddeutscher Lloyd)
Servicio rápido de vapores co-
rreos a dos hélices, para la
Habana y Galveston

Próximas salidas desde Gijón:

"Seydlitz", el 18 de Noviembre
"Yorck", el 18 de Diciembre

Precios:
Cámara desde 950 ptas.
Segunda económica . 825
Tercera (incluidos
impuestos) 545.25
En tercera clase los pasajeros
van todos alojados en camarotes
independientes.

Admitiendo pasajeros de cá-
mara, segunda económica y ter-
cera clase para los citados puer-
tos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Gijón;
HIJOS DE CASIMIRO VELASCO
Muelle Central de Fomento Teléfono 253- Apartado 76

El Bar Petit Pelayo, de Gijón

se traspasa por ausencia, muy económico
y siendo necesario se darían facilidades
de pago. Es un buen negocio.

Para informes, su dueño. Corrida, 37

JABON CHIMBO
Pedido siempre - - Es el mejor
Representante general:
Eugenio D. Monasterio

Los niños que padecen de escrófula, falta de apetito o están débiles o enfermizos, se curan tomando

FIRMUGENOL
Jarabe reconstituyente

Vino rancio, a 2 pesetas botella
Llegó el

QUESO GRAF
Huevos para tomar pasados por
agua

Casa Pedro Alvarez
Dueñas, 12

Consultorio de Medicina Natural E. Navas.-Director

Todos los enfermos tratados por
nuevos procedimientos físicos y diet-
éticos.

Pi y Margall, 63-1.º GIJON
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Anúnciese en

"REGION"

Asilo de Huérfanos

Los lectores de este periód-
co tienen noticia de la muerte
ocurrida en Valdelasierra de don
Salustiano Fernández y Fernán-
dez, presbítero, doctor en De-
recho y ex-asilado del Fresno,
como también de la misa y co-
munion general aplicada en este
asilado por el eterno descanso de
su alma y de los funerales tan
solemnes como concurridos ce-
lebrados en Oviedo y Valdecu-
na, parroquia esta última regen-
tada con indiscutible celo por el
ilustrado y virtuoso sacerdote
don Manuel Muñiz y F. Lobato
próximo pariente del finado,
quien, agradecido a los benefi-
cios que de la previsora insti-
tución de don Domingo Vinjoy
había recibido su primo (que en
paz descanse) e interpretando
indudablemente sus nobles y ca-
rritativos sentimientos, entregó
en el Asilo 500 pesetas para los
huérfanos. Que los lectores pi-
dan al cielo por el alma de don
Salustiano como lo hacen los
huerfanitos del Fresno.

Asociación de maestros nacionales del partido de Oviedo

En la reunión celebrada por
esta entidad el pasado día cuatro,
se tomaron, entre otros asuntos
de trámite, los siguientes:
Hace constar en acta el sen-
timiento de la Asociación por ha-
ber fallecido el compañero de la
capital don Vicente Soto Cimen-
ta.

cantidad que por socorros mu-
tuos le corresponde.

Rogar a los maestros jubila-
dos que continúan pertenecien-
do a esta asociación pasen
recoger sus recibos, por igno-
rarse el domicilio y residencia
de la mayoría de los citados
compañeros.

Solicitar de la Diputación pro-
vincial una subvención para
Biblioteca circulante.

Convocar a junta general ex-
traordinaria para el próximo
mes de diciembre, preparatoria
para la asamblea anual de la
Federación.

El número de asociados ac-
tualmente es de 140, pertene-
ciendo de ellos 123 a la Sección
de Socorros mutuos.

Oviedo 6 de noviembre de 1908
El Secretario,
Marciano CABERON PICALO

VIDA RELIGIOSA SANTOS DE HOY

La Dedicación de la Basílica
del Salvador.—Ss. Teodoro, Quir-
tes, Alejandro mrs.; Eustaquio,
Sópata, vgs.; Ursino, Agrícola,
no, obs.

LOCALES DE QUINTAS

Se interesa la presentación en
esta Alcaldía, de los mo-
njes Manuel Fernández, le Laureano,
José Suárez Antuña, de Basco,
y Osoria y José Martínez Ma-
nez, para darles cuenta de un
importante asunto relaciona-
do con su servicio militar, debien-
do presentarse en término

La situación económica del Clero

El tercero de los documentos que con la firma de los reverendísimos Metropolitanos, en nombre de todo el Episcopado español, ha sido elevado al Gobierno de Su Majestad, se refiere a los deberes del clero y dice así: "Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Excelentísimo señor: Los arzobispos que suscriben, en representación del Episcopado español, acuden a vuestra excelencia y con el debido respeto exponen: Que la penuria del clero, reiteradamente sometida a la consideración del Gobierno, lejos de encontrar alivios, ha sufrido mayor recrudescimiento, porque, persistiendo la carestía de la vida, han venido contemplando cómo crecían sin cesar las partidas del presupuesto del Estado, y cómo mejoraban la suerte de la mayor parte de los funcionarios públicos, sin que fuesen elevadas cual correspondía las sumas referentes al Clero y culto, carga la más justa y deuda la más obligada de cuantas pesan sobre el Erario público.

El Clero español tenía fundados motivos para esperar que ahora quedase fielmente cumplida la sagrada obligación contraída por el Estado con la Iglesia, y declarada en el artículo 11 de la Constitución, al decir: "la nación se obliga a mantener el culto y sus ministros". Lo imponía así también el artículo 36 del Concordato de 1851, en el que quedó solemnemente pactado entre ambas potestades que "las dotaciones asignadas (en aquél) para los gastos del culto y del Clero se entenderán "sin perjuicio del aumento que se pueda hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan".

Y todavía añade el texto del convenio, que tiene fuerza de ley bilateral igualmente obligatoria por ambas partes, contrariantes: "Cuando por razones especiales no alcance en algún caso particular algunas de las asignaciones expresadas en el artículo 34, el Gobierno de Su Majes-

dad proveerá lo convenido al efecto; del mismo modo proveerá a los gastos de las reparaciones de los templos y demás edificios consagrados al culto".

Las ruinas de muchas iglesias, desplomadas ya, a pesar de su valor artístico, y los numerosos pueblos donde no se alza ningún templo que pueda cobijar el santo sacrificio de la misa, pregonan con muda, pero aterradora elocuencia el modo cómo se ha cumplido esta obligación respecto a los edificios destinados al culto, y la manera cómo ha sido atendida la manutención y asistencia de los ministros del Señor, declara el unánime reconocimiento de que en todos los ámbitos de la Patria no hay clase, profesión, oficio, carrera o ministerio que se premie con más exigua remuneración ni que ofrezca a sus miembros igual perspectiva de privaciones. No parece sino que el Estado ha asumido la misión de cortar todas las raíces que aún tiene en la tierra el sacerdocio para mostrarle desnuda, esplendorosa y radiante la única y verdadera recompensa del Cielo.

Pero el heroísmo reservado a los escogidos no puede imponerse con igual rasero a las colectividades, ni en todo caso sería el Estado quien pudiera pedir al sacerdocio ese sacrificio para descargarse de la obligación de mantener el culto católico y sus ministros, contraída cuando se vió en el trance de restituir los bienes eclesiásticos desamortizados, y pactada al convenir en el Concordato de 1851, repetida a la faz del país en el texto constitucional, y, en todo caso, impuesta por la declaración de que el Estado profesa la religión católica apostólica romana, pues mal se compaginaría con ella el dejar que sufrieran penuria los sacerdotes católicos de la católica España.

Tantas veces como se llegó a los Poderes públicos pidiendo que remediasen la miseria del Clero, otras tantas fué reconocida la necesidad y la justicia de

hacerlo tan pronto como lo permitiese la situación de la Hacienda pública. Habiendo mejorado ésta, gracias a Dios, hasta el punto de celebrar el Gobierno públicamente la extinción del déficit y de premiar como se merecía este éxito del ministro correspondiente, ha cesado el único impedimento que aplazaba la satisfacción de aquel anhelo nacional y el cumplimiento de aquella deuda de justicia.

Si esto no bastase, sería suficiente cruzar en cualquier dirección el territorio de la Patria para convencerse de las cuantiosas sumas empleadas en toda clase de obras públicas. Al sacerdote humilde que ve enterrarse a montones el dinero a las puertas de su aldea, no puede ya persuadirse de que el Estado carece de recursos para cumplir las obligaciones contraídas con la Iglesia. Más bien piensa que todas las sumas derramadas en las obras públicas, acrecientan si la riqueza de la nación, pero sólo servirán de pábulo y acicate a la voracidad revolucionaria, si él, con su predicación y con su ejemplo, con su labor paternal y su incansable celo, no mantiene al pueblo español en los cauces del amor a Dios, del amor a la Patria y del sacrificio por la paz social.

En la ocasión presente, los números hablan con más elocuencia literaria que las palabras. Desde el primer presupuesto del Estado formado por los Gobiernos presididos por vucencia, que fué el del año económico de 1924 al 25, cuyo importe total ascendía a 2.570.635.874,51 pesetas, hasta el último promulgado, que es de 1928, cuya suma llega a 3.257.590.079,07 pesetas, los gastos ordinarios permanentes de la Hacienda pública, aun sin contar los consignados en presupuestos extraordinarios, han subido 686.954.207,56 pesetas. De estos 687 millones dedicados en grandísima parte al mejoramiento del personal dependiente de los Ministerios, se ha aplicado a mejorar la situación del Clero, la cantidad de millón y medio de pesetas, distribuidas del siguiente modo: la partida 12 del capítulo XIV, que lleva por epígrafe: el clero catedral, parroquial y conventual, ha sido mejorado en 1.210.676 pesetas; el capítulo XIII, titulado: culto administrativo y visita, ha sido elevado en 379.885,64 pesetas, y el capítulo XV, destinado a las Congregaciones religiosas, ha tenido un alza de 4.650 pesetas.

Es decir, que cuando el presupuesto general de los gastos ordinarios y permanentes del Estado, aun sin contar los extraordinarios, ha sufrido el aumento de más de un 21 por 100 de su importe total, la elevación hecha en el presupuesto español de Culto y Clero, no pasa del 2 por entero y 65 centésimas por 100.

De este modo resulta que cerca de 20.000 párrocos, coadjutores y capellanes de monjas pueden sentir tanta envidia de los porteros quintos de los Ministerios, porque cobran mucho menos que éstos; cerca de 3.000 párrocos ya perciben lo mismo que los porteros quintos, y solamente unos 1.250 párrocos, es decir, la cumbre del Clero parroquial español, ha llegado a la categoría económica de porteros quintos de los Ministerios.

A veces el desdén hacia el sacerdocio llega a términos de flagrante contraste. Así, en la plantilla del hospital del Rey aparece el capellán, ministro del Señor y persona de carrera literaria, con la dotación de 2.500 pesetas, y, a continuación, el enfermero con el sueldo de 3.000 el desinfectador, con el de 3.000, y el mecánico conductor, con el de 4.000, quedando solamente

muy poco por debajo de la remuneración del capellán la del mozo auxiliar del lavadero, la del sereno y del jardinero.

Estos ejemplos, entresacados de innumerables casos que hieden la vista al examinar los presupuestos del Estado, demuestran que el remedio de la penuria del Clero español ha llegado a ser un problema de urgencia inaplazable, de justicia apremiante y hasta de decoro público.

El propio Mendizábal, cuya autoridad sería irrecusable para los mismos enemigos, en la Memoria que presentó a las Cortes el 21 de febrero de 1837, declaró: "Que para el sostenimiento del Culto y Clero en España harían falta 380 millones de pesetas; cuya suma aún no constituiría la restitución de la desamortización." Con sólo calcular el encarecimiento de la vida en los noventa y un años transcurridos desde aquella fecha, se advierte cuán grande es la falta de justicia cometida por el Estado contra el Clero de nuestra Patria, cuya falta el Gobierno tan dignamente presidido por vucencia, estaba y está llamado a reparar.

Por grandes que sean los beneficios que a la nación depara el goce de la paz material; por robusto que parezca el brazo del Poder público, para reprimir los fermentos de rebeldía social, todavía es más grande la estimación que merecen la paz social y el orden moral, y aún necesitan las autoridades públicas el auxilio de los resortes mortales y religiosos. En este sentido es el Clero español el principal promovedor de la paz pública.

Juéstos es, pues, que a la hora en que se abren nuevos recursos de riqueza para la nación española, y cuando se siente la necesidad de afianzar la paz social frente a los movimientos subversivos, que en todo el mundo conspiran contra la sociedad, se tienda como la justicia exige a la honesta sustentación del Clero, primer sostén de la causa del orden.

Por todo lo expuesto, los que suscriben, suplican a vucencia que al redactar el próximo presupuesto del Estado, sea mejorada la dotación del culto y Clero, de modo que quede cumplida la deuda que la potestad civil contrajo en este punto con la potestad eclesiástica. Así lo esperan de la recta intención de vucencia, cuya vida guardé Dios muchos años."

NO ENTREGA LA LLAVE SIN QUE ANTES LE PAGUEN

Una vecina de la Puerta Nueva, presentó ayer en la Comisaría de Policía, una denuncia contra un contratista de obras al que le acusa de negarse a entregar las llaves de una casa, porque dice que no le abonaron el importe de las obras en la misma realizadas.

La denuncia fué cursada al Juzgado.

ESPECTACULOS

TEATRO GAMPOAMOR

A las seis y media, última representación de la comedia de ambiente asturiano en tres actos original de Margarita Robles y Gongalo Delgrás, "Trece onzas de oro", en cuya interpretación tomarán parte sus autores.

A las diez, la comedia en tres actos original de don Jacinto Benavente: "¡No quiero, no quiero!".

PRINCIPADO

Viernes témina, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo. Gran estreno de "Danubio azul".

SALON TORENO

A las siete y a las diez y cuarto, estreno de la película cómica en seis partes "Reñido con el jobón", y el también asturiano de la película en cinco partes "Con la frente muy alta".

TEATRO JOVELLANOS

La película en una parte "Hay que asegurarse" y "El triunfo del honor".

POPULAR CINEMA

Hoy la gran producción española "Corazón o la vida de una modista".

De la Asamblea Catequística

PARA LA COMUNION DE SEÑORAS Y CABALLROS

La Comisión encargada de organizar los cultos de la Asamblea Catequística ha publicado una interesantísima hojita invitando a todas las señoras y caballeros católicos de esta ciudad y en especial a los padres de familia a que asistan a la Misa de Comunion general que celebrará el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, pasado mañana, domingo, a las ocho, en la Santa Iglesia Catedral.

Dados los fines altísimos a que va ordenado este piadoso acto se de esperar que resultará solemnisimo y que en él tomarán parte todos los buenos católicos ovetenses.

COROMBOFILIA

Gran concurso de pichones

Organizado por la Real Sociedad Colombófila de Oyiedo, se celebrará el próximo domingo día 11, el gran concurso de palomas mensajeras en Unquera, distancia a recorrer en línea recta 102 kilómetros.

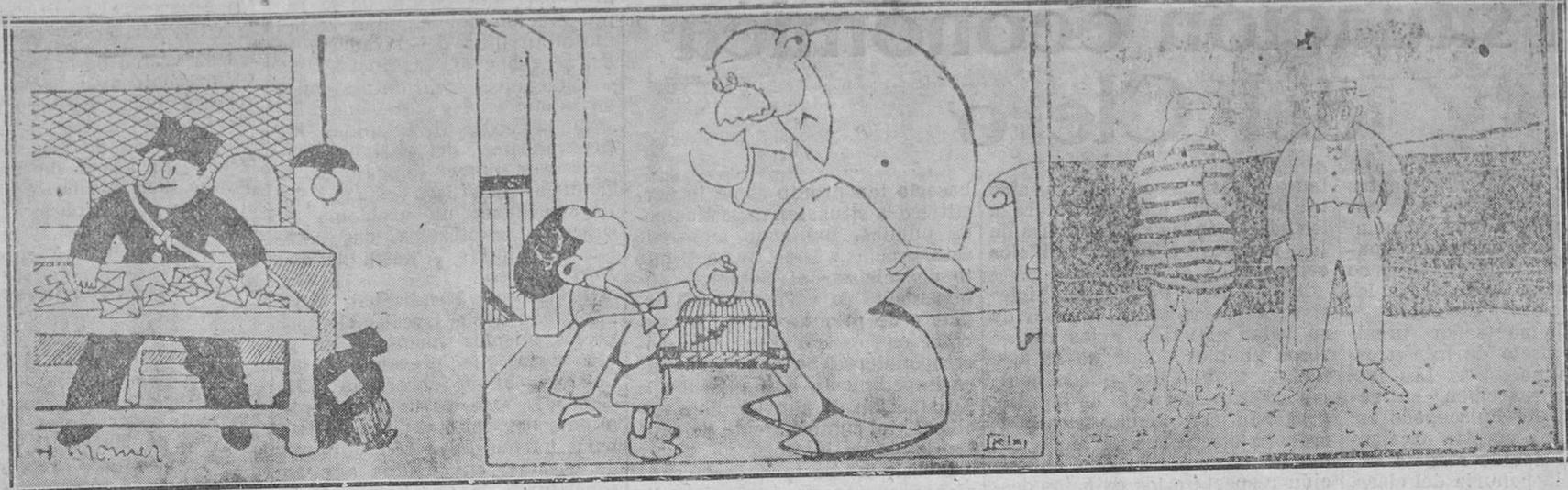
Con tal motivo se pone en conocimiento de los señores socios, que la entrega y anillado de palomas, tendrá lugar hoy viernes, de siete a nueve, en el Palomar social.

Se advierte a todos los concursantes, que además de los veintidos premios para este concurso, (expuestos en uno de los mejores escaparates de la calle de Uría) habrá otro más para aquella paloma que su dueño designará como favorita, al hacer la entrega.

Anúnciese en "REGION"



La artista parisina mademoiselle Parisys, fabricando el famoso cocktail "Fresas y Frambuesas", para beneficio de la obra "Trabajo en el hogar". Foto Vidal



EL CARTERO.—¡Qué lata! Tener que repartir tantas cartas... Me dan ganas de mandarlas por correo.

—He ido al estanco y, como estaba cerrado, le subo el "canario" de la portería.

—¿Qué? ¿Ha venido usted a bañarse?
—No, señor. (Enfáticamente). Yo tengo cuarto de baño en mi casa...

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

DEL MOMENTO

Bien está el exigir, pero previo el cumplimiento de las propias obligaciones

Aún con exposición, y grande, de incurrir en "pecado de candidez" daremos por definitivas las fórmulas de arreglo "elaboradas" en las reuniones últimamente celebradas en Madrid por representantes de la mayoría de los clubs futbolísticos. De prosperar lo propuesto—y con ello el desaguisado de colocar muy al margen de las competiciones a clubs de méritos indiscutibles—el Oviedo habrá de jugar veintitrés partidos en otras tantas semanas o poco más; y esto suponiendo que "tro piece" en la primera eliminatoria para el campeonato de España y que siga la misma suerte en los que se efectúen para aspirar a codearse con los "amos" ya que de no ser así los veintitrés pueden alargarse hasta la treintena, aparte de los empates.

Esta perspectiva de luchas ha despertado comentarios muy variados y aquí nos proponemos recoger hoy el que estimamos de mayor interés:

Se saca a cuento; y es tonto hacerlo; la necesidad de que el Oviedo cuente con más jugadores que los actuales para poner en trar con paso firme en tales contiendas. Ir con tal historia a la directiva no puede servir ni como recordatorio ya que tal problema lo considera ella, desde hace mucho tiempo, como latente y por tanto procura en todo momento buscarle solución, y buena prueba de ello es que en estos días gestionó con todo interés el procurarse el concurso de los dos buenos jugadores los cuales, por razones que no es del caso citar, estarían en condiciones legales de actuar desde el mismo día de su llegada a Oviedo.

Pero no sólo debe ser preocupación de los aficionados la de que se busquen jugadores, si, de facilitar medios para que tal labor sea fructífera, y tales medios bien sabido es no pueden ser más que de índole económica.

El Oviedo arrastra un déficit mensual cifrado en miles, déficit que hasta hoy se ha cubierto casi exclusivamente con las aportaciones de sus directivos y esto no es lógico, carga tan abrumadora es preciso hacerla más llevadera y tal cosa sólo hay un medio de conseguirla: repartirla.

Los gremios de la capital—y nosotros recogimos las prome-

sas con alborozo que pecó de anticipado—parecieron dispuestos a coadyuvar en este menester, pero de las promesas, de los "veremos lo que puede hacerse", de las "consultas a la Junta general" no se pasó y por tanto las promesas en eso quedaron; sin pararse a tomar cuenta de que, el que el Oviedo tenga un buen equipo cuesta dinero y que por tenerlo se le ha incluido en esas competiciones que traerán a Oviedo una docena, o más, de Clubs forasteros con su acompañamiento de aficionados que dejarán sembradas muchas pesetas, gremios beneficiarios de esos granos tan abundantes en promesas como parcos en realidades.

Los aficionados que tienen siempre tan a punto las censuras tienen que darse cuenta de no ser lógico censurar la labor de quienes, para realizarlo, carecen de los elementos más esenciales.

Y les aplicamos el mismo cuen-

to que a los gremios aunque en la debida proporción.

Verdad que es muy necesario el nutrir las filas de los equipos, pero no menos verdad que tales estamos obligados a coope- rar decididamente en tal labor.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Ayer se ha recibido comunicación oficial del Colegio de Arbitros dando cuenta de estar designado Lloveras para el arbitraje del partido a celebrar el domingo en la Campona.

También la Compañía del Norte ha notificado la concesión del tren especial que el Oviedo organizó para facilitar la asistencia al partido.

LO QUE AFIRMA KARAJ DE NUESTROS PARTIDOS

Todo el mundo sabe que este campeonato está virtualmente decidido, por exceso de confianza del Real Sporting al jugar en la Campona. Ya los partidos que quedan carecen de color; puesto que juegan los "ases", contra los malos, que este año

están peor de lo que se esperaba.

Los ovetenses seguirán ostentando el título.

En esta región tiene alicientes el primer puesto. Esto en el sentido de pasar a la siguiente eliminatoria, porque desde el punto de vista económico es preferible tal vez el segundo lugar. Veamos. En el primer aspecto, el equipo realí que jugará en Osasuna que hacerlo contra el Barcelona, a pesar de los pesares, y en el segundo aspecto no se puede dudar que los campeones de España dan más dinero para la taquilla.

En resumidas cuentas el campeón asturiano pasará seguramente, mientras el subcampeón se quedará en el camino.

Todo conforme a nuestra "escala" termométrica.

N. de la R.

"Conformes con todo menos en lo de la Campona, ya que el partido empatado por el Real Sporting fue en su propio campo, en el Molinón".

UNA CURIOSA CITACION

Se cita a todos los jugadores del Betis para que estén el viernes día 9 de 7 a 8 de tarde en los arcos del Frontón para celebrar junta.

Todo jugador que no se presente será dado de baja en equipo.

Meno; Ferato, Regueras; Parra; Aramburo, Areces; Oscar, M. Benito, Rosiu, Hini.

Sama de Langreo

EL SPORTING

Es ya tema de todas las conversaciones en las tertulias deportivas, el partido que el próximo domingo se celebrará en Torre de los Reyes, entre el Real Sporting, de Gijón, y el Racing Club Langreano.

Es este uno de los partidos más interesantes que se celebrarán en nuestro campo, durante el presente campeonato, lo que no es extraño que no se de hablarse de él.

Contribuye a darle más interés, el hecho de que al Real Sporting le sean muy necesarios los dos puntos de Torre de los Reyes, para poder clasificarse en el torneo regional.

Los hay que aseguran una victoria del Sporting; nosotros no lo vemos tan claro.

Cierto que en el Molinón batido nuestro equipo por diferencia notable, y cierto es, bien, que el Real Sporting es discutiblemente, mejor equipo que el del Racing, más no obstante ésta, al equipo gijonés ha de costar mucho trabajo arrancar los dos puntos de Torre de los Reyes.

El Racing está deseoso de habilitarse ante la afición; estos días sometidos a una necesidad de rehabilitarse, por su pésima actuación del domingo pasado, ha dejado muy mal sabor entre todos los aficionados. Es pues indispensable, que el próximo domingo se vea al equipo jugar con coraje, con entusiasmo, con alma, para que nosotros convenzamos de que somos equipo.

De los jugadores solemos decir, que están poseídos del mayor entusiasmo y que han de hacer lo imposible por ganar el partido, para lo cual se hallan estos días sometidos a un fuerte entrenamiento.

Para dirigir la contienda, según nuestras noticias, se ha designado el concurso de Peláez.

Vida Social

LOS QUE VIAJAN

Salió para Madrid en el expreso de anoche, el jefe de Caballería ex profesor de la Academia de dicha Arma, don José de la Sala y Jove.

Para el mismo punto la esposa del conde de Valmaseda, con motivo de la enfermedad que aqueja a éste.

También salió para la Corte el catedrático de la Universidad Central, don Jaime Masaveu.

Del mismo punto regresó con su hija Mercedes, la distinguida señora doña Julia Ortiz.

Regresó a esta capital don Alfonso Conde.

El director de los Ferrocarriles Económicos, don Antero S. Coronas, se trasladó a la Corte.

A Coruña, marchó en automóvil, y acompañado de su hijo don Diego, don Miguel Terro, quienes se proponen pasar allí unos días.

Mañana sale para Burgos, el gobernador civil de aquella provincia nuestro querido amigo don José Cuesta, que pasó unos días en esta capital.

Há regresado de sus posesiones de Lastres, don Alfonso Vic-

torero Vázquez, jefe jubilado, del Instituto Geográfico y Estadístico, con su distinguida esposa.

El ilustre escultor D. Arturo A. Sordo, sale hoy para Madrid con su esposa.

PIDAN VINOS ARMENGOL

H U P P

BODA DISTINGUIDA

Como habíamos anunciado, se celebró en Madrid el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Rosita Sampil, con el culto abogado y querido amigo nuestro don Ramón Menéndez de Luarca y Menéndez de Luarca.

La ceremonia tuvo lugar en el oratorio que en la Corte posee el virtuoso sacerdote e ilustre artista, asturiano, don Félix Grada, presentando aquél un aspecto deslumbrante.

Bendijo la unión el tío de los contrayentes, don Félix Grada.

Le realizaba sus paternales encantos con riquísimo ves-

tido de crespón georgette, cifendo su cabeza con hermosísima corona de azahar y perlas.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

En tan solemne acto figuraron como padrinos, la distinguida y respetable señora doña Isabel Buylla, viuda de don Hermógenes Olivares, y madre política de los condes de Rodríguez San Pedro, y como padrino, nuestro muy querido amigo don Ramón Menéndez de Luarca, padre del novio.

El acta la firmaron como testigos el marqués de Rivadulla, don Luis Menéndez de Luarca, don Cristino Bermúdez de Castro, el señor conde de Rodríguez San Pedro, don Félix y don Santiago Sampil, hermanos de la contrayente.

La numerosa y selecta concurrencia a este acto, fué obsequiada espléndidamente.

A las muchas felicitaciones recibidas por el nuevo matrimonio y sus distinguidas familias, REGION una la suya muy sincera y cariñosa.

Los novios salieron a emprender un largo viaje por España y el extranjero.

Como amar... bre to... Amar... cluye... ce. el... Año... DEL... A... El t... cernos... consid... mos ad... da in... sibles... tosas... estudi... consti... la pr... gión... La... mundi... nes. C... yores... mayor... le oto... necesi... Y r... nación... zaga... vangu... aviaci... do ca... hero... La... seña... comie... simp... tir d... (faci... enter... nues... capac... La... dión... gracia... años... la vi... De... la a... Los... vola... men... da h... ravi... vez... co u... la a... cilit... asun... caso... flori... Y... tara... ción... dió... ver... H... bial... con... in... der... equ... mu... col... cio... vic... A... do... tor... tá... La... ba... del... cu... lar... lit... un... an... ni... ot... pe... la... H... B...